



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN EDUCATIVA AL CENTRO PEDAGÓGICO
DE DESARROLLO INFANTIL "EMILY DICKSON"

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A
ELIZABETH CARRILLO ALEJANDRE

ASESORA DE TESINA:
MTRA. MARGARITA SOTO MEDINA

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

ABRIL DE 2011





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.	3
Capítulo 1 La educación inicial y preescolar en nuestro país.	8
Capítulo 2 Marco Institucional del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil Emily Dickson.	26
Capítulo 3 Evaluación educativa.	41
Capítulo 4 Características de la guía de autoperfeccionamiento y del modelo de intervención.	54
Capítulo 5 Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).	63
Capítulo 6 Estrategias para la reestructuración académica y administrativa del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil Emily Dickson.	71
Conclusiones.	85
Bibliografía.	88
Anexos.	91

INTRODUCCIÓN

El proceso de urbanización que implica la migración de millones de personas del campo a las ciudades o de una ciudad a otra ha repercutido en la reducción de los espacios para el juego y la convivencia libre con otros niños o con adultos, familiares o vecinos. Los cambios estructurales en la familia (familias uniparentales, reducción en el número de hijos) la inclusión de la mujer al mercado laboral, la pobreza, la desigualdad creciente, la violencia y la inseguridad mantienen una enorme proporción de niños en una grave situación y donde los medios de comunicación masiva entre estos la televisión, los bombardean con un sin número de mensajes no siempre reales, claros y objetivos. Por otro lado a nivel global los acelerados cambios que ocurren en todo el planeta entre los que destacan la globalización de las relaciones económicas, el deterioro de nuestro medio ambiente aunado con el cambio climático, la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los aspectos de la vida humana, la desigualdad entre países; demandan de los sistemas educativos cambios fundamentales en su orientación. “En general existe coincidencia en la idea de que, para responder a estos desafíos, los propósitos educativos deben concentrarse en el desarrollo de las competencias intelectuales, en la capacidad de aprender permanentemente y en la formación de valores y actitudes, que permitan avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano. La educación preescolar, como primera etapa y fundamento de la educación básica, no puede sustraerse a estos desafíos.”¹

Por la importancia que tiene la educación preescolar y la concientización de cada una de las instituciones que se dedican a este tipo de educandos es necesario replantear la función tanto académica como administrativa de cada una de ellas.

¹.Programa de educación preescolar 2004. SEP, México. 2004. pág. 15

Es por eso que el Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” una institución de nueva creación y de carácter privado en su búsqueda y definición de ser una escuela que brinde una educación de calidad y apoyar a su directora en su función, en la línea de dirección científica se ha dado a la tarea de llevar a cabo una Evaluación educativa en el ámbito de la función directiva como un proceso sistemático de recolección de datos, que permita obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de su situación actual. Estos juicios, a su vez, se utilizaran en la toma de decisiones consecuente, con objeto de mejorar la actividad educativa valorada. Por esto se decide operar la propuesta de María E. Rodríguez Flores, autora del libro Función directiva escolar ya que su metodología aporta una serie de instrumentos prácticos, con el propósito de que sea aplicado al personal docente y directivo de este Centro Educativo para que el directivo obtenga una visión clara de las condiciones que prevalecen en la institución que dirige. La autora presenta un esquema metodológico que le permitirá al gestor realizar una caracterización objetiva de la Institución, con la finalidad de impulsar el autoperfeccionamiento de sus miembros por medio del Consejo Técnico Consultivo, a través de un modelo de intervención, el cual consiste en desarrollar las sesiones de C.T.C. en 5 áreas como son la organización, desarrollo personal, análisis de la actividad pedagógica profesional, planteamientos de problemas pedagógicos y autosuperación profesional.

Así mismo al encontrar que la propuesta anterior, la de la profa. Rodríguez fue limitada al aplicarla y que la normativa por parte de la autoridad educativa SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México) sugiere a los directivos de los centros de trabajo del nivel preescolar tanto públicos como privados se apeguen al Programa Escuelas de Calidad (PEC) al realizar una autoevaluación con la finalidad de impulsar la transformación de la gestión en las escuelas de educación básica y seguir las orientaciones metodológicas para elaborar el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) por ello se tomó la decisión de retomar esta propuesta partiendo de la información que ya se tiene y enriquecer el

trabajo de evaluación en el ámbito de la función directiva en el Centro pedagógico de Desarrollo Infantil Emily Dickson. De esta manera se pueden dar las estrategias para la reestructuración académica y administrativa de la institución contando con más información relevante y objetiva.

El presente trabajo contiene en su primer capítulo los antecedentes de la educación inicial y preescolar, también describe la situación actual de estos niveles educativos en México, las características del programa vigente y propósitos fundamentales (perfil de egreso).

En el segundo capítulo se describe la Institución en la cual se opera la metodología propuesta de la profa. María E. Rodríguez Flores, "Función directiva escolar", es decir: ubicación, caracterización, contexto geográfico y socioeconómico de la zona donde se encuentra el Centro Pedagógico De Desarrollo Infantil "Emily Dickson". El trámite y procedimiento de incorporación ante La Secretaría de Educación Pública, su nombre, escudo, lema, misión, visión y características generales de éste (instalaciones, organización y población escolar). Y Finalmente se presenta una evaluación empírica del centro educativo, la cual fue el *parteaguas* para realizar una evaluación objetiva.

En su tercer capítulo se presentan conceptos como que es la Evaluación, evaluación de una institución educativa, el diagnóstico, los propósitos u objetivos de una evaluación, los instrumentos, la interpretación, la retroalimentación y la presentación de resultados.

En su cuarto capítulo se dan a conocer las características de la propuesta que la Profa. Ma. Eugenia Rodríguez sugiere en su obra "Función directiva escolar" y su guía de autoperfeccionamiento que se eligió para ser operada y aplicada al personal que labora en el Centro Pedagógico De Desarrollo Infantil "Emily Dickson", así como el esquema metodológico que permitirá realizar una

caracterización objetiva de la escuela, entre éstas: las condiciones que prevalecen en la escuela, los factores que conforman el ambiente de trabajo, características del personal, concepto de función directiva, recomendaciones a partir de la experiencia y opinión del directivo. También se realiza el análisis de la información que arrojaron los cuestionarios aplicados.

En el capítulo cinco se presentan los elementos que nos propone El Programa de Escuelas de Calidad (PEC). Realizar una autoevaluación con base en estándares de calidad (¿qué evaluó?) retomando únicamente los de la gestión escolar y sus factores asociados, posteriormente elaborar y aplicar los instrumentos que se utilizaran para recabar la información (¿Cómo evaluó?), es decir los cuestionarios entregados a las fuentes de información (el directivo) y resaltar las evidencias (¿Cómo compruebo?), analizar la información y clasificarla por medio de los niveles de desarrollo y finalmente realizar la autoevaluación con los datos obtenidos. Mencionar brevemente en que consiste el PETE (Plan Estratégico de Transformación Escolar) y el PAT (Plan Anual de Trabajo).

En el capítulo seis se dará a conocer en que consiste la gestión escolar con un enfoque estratégico, que es la planeación estratégica como modelo de autogestión, las dimensiones que conforman los diferentes tipos de acciones en una escuela, las orientaciones metodológicas del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y finalmente las orientaciones para elaborar un Plan Anual de Trabajo como documento que permite avanzar a corto plazo al logro de los objetivos del PETE.

Finalmente en el último capítulo se describen las acciones y/o estrategias pedagógicas y administrativas que se sugieren llevar a cabo en el Centro Educativo con el objetivo de impulsar la transformación de la gestión escolar y solucionar la problemática detectada al brindar este servicio y por ende mejorar la calidad educativa. Como el realizar un Consejo Técnico Consultivo Sectorial (C.T.C.) sus fundamentos y su metodología. También se darán a conocer las

características de la escuela actual y explicar la propuesta del modelo de intervención como actividad transformadora conformada por 5 componentes: organización, desarrollo personal, análisis de la actividad pedagógica profesional, planteamientos de problemas pedagógicos y el auto superación personal de los docentes. Así como dar los lineamientos generales para realizar el Plan Estratégico de Trasmformación Escolar (PETE).

Después se presentaran las conclusiones, la bibliografía y por último los anexos.

1.- CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR EN NUESTRO PAÍS

En el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se reforma el artículo tercero y el 31 de nuestra carta magna la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad; preescolar, primaria y secundaria.

Esta reforma busca lograr beneficios como son: elevar la Calidad del Sistema Educativo Nacional, proporcionar elementos técnico-pedagógicos a los Jardines de Niños que no estaban incorporados a la SEP para que a su vez estimulen integralmente en los niños y niñas sus capacidades cognoscitivas, el desarrollo de habilidades psicomotrices y se favorezca su socialización. Impulsar la equidad educativa reduciendo desventajas de los escolares que ingresan a la primaria con 1, 2 ó 3 años de preescolar mientras que otros no tienen ninguna experiencia al respecto. También reduce el índice de deserción y reprobación en la escuela primaria y secundaria, busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria y finalmente como un apoyo a las madres de familia para que estas se integren al ámbito laboral mejorando su desempeño profesional y personal así como su situación económica y la de las familias.

La Secretaria de Educación Pública tienen como finalidad: hacer de la educación inicial y preescolar una premisa esencial para un desarrollo futuro armónico e integral en los primeros años de vida de los niños y niñas; la calidad y la atención en la formación que se brinda desde el nacimiento hasta los cinco años serán determinantes en las capacidades de los niños y niñas. Hace de la interacción un elemento clave para que el niño y la niña busquen, experimenten, constaten, estructuren principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al nivel social. El enfoque educativo buscar intencionadamente desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes socialmente necesarios ampliando los espacios de integración social.

1.1 La educación inicial.

“La educación inicial en México tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años. Su importancia trascendió del simple cuidado diario para formularse como una medida realmente educativa”². En seguida se enuncian algunas acciones y momentos históricos en las políticas educativas importantes sobre la constitución de este nivel educativo.

El programa para la modernización educativa del periodo 1988-1994 otorga especial énfasis a la educación inicial y enfatiza la importancia de los agentes educativos, es decir a las personas que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos por ejemplo: profesionales de la educación, familiares del niño o su comunidad.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 estipulado durante el gobierno de Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León reconoce que este nivel ha tenido un desarrollo incipiente por lo que se establece extender y diversificar este servicio por lo que surge la modalidad no escolarizado, la cual consiste en llevar el programa educativo con la ayuda de los padres y madres de familia. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995: 80-82).

En el Foro Mundial de Educación Dakar 2000, México contrajo el compromiso de extender y mejorar los cuidados y educación de la primaria infancia, especialmente para los niños y las niñas más vulnerables y en condiciones de desventaja (www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_direccion). Es por ello que a partir de ese momento se empieza a implementar por parte de la Dirección de Educación Inicial la propuesta para la modalidad semiescolarizada que pretende llegar a los sectores de la población que anteriormente no habían sido considerados. Esta

² Programa de Educación Inicial. SEP. México, 1992. Pág. 12

modalidad se opera a través de de los Centros de Educación Inicial (CEI)(SEP. Orientaciones técnico-pedagógicas modalidad semiescolarizada. México, 2002:11).

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, correspondiente al periodo de gobierno del Lic. Vicente Fox Quesada, se establece la necesidad de precisar el currículo en educación preescolar y de educación inicial, a partir de la realización de evaluaciones e investigaciones diagnósticas, además de los avances que sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños pequeños ha alcanzado la investigación en el mundo (SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. 2001: pág. 117) además se contempla desarrollar lineamientos pedagógicos para la educación inicial y la educación preescolar (ibídem: 138).

El programa de educación inicial es flexible, considera como categoría básica la interacción que el niño establece con su medio natural y social, respeta y retoma el tipo de necesidades de los niños como centro para la configuración de los contenidos educativos y de las actividades sugeridas, valora su capacidad de juego y creatividad y favorece el proceso de formación y estructuración de su personalidad.

1.2. Antecedentes de la educación inicial.

“Las acciones de atención a los menores se encuentran inscritas en la cultura misma del grupo social en el cual se desarrollan”³

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante, los aztecas, mayas, toltecas y chichimecas se referían a él como “piedra preciosa”, “colibrí”, “piedra de jade”, “flor pequeñita”, manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos.

³ Ibidem, Pág. 21

La conquista española trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos, aquí la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos.

En la época colonial existieron “las casas de expósitos” que se limitaban al cuidado y a la atención de los niños hasta los 6 años, a través de las amas y administradas estas instituciones por religiosas. En 1865 se fundo “la casa del asilo de la infancia” fundada por la emperatriz Carlota. Fueron las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. En 1869 se crea “el asilo de la Casa de San Carlos”.

En 1928 se organiza la Asociación Nacional de Protección a la infancia, la cual en 1937 cambian su denominación por la de guarderías infantiles. En 1939 con el Presidente Lázaro Cárdenas se decreta la fundación de una guardería para los hijos de madres obreras de la cooperativa. De 1946 a 1952 se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales y paraestatales. En 1959 con Adolfo López Mateos se establecen “estancias infantiles” y se les da la prestación de estas a las madres derechohabientes del IMSS, ISSSTE, etc. También existieron guarderías donde no se contaba con el personal especializado, y por lo tanto, los niños solo recibían cuidados asistenciales, es decir sólo servía para “guardar” al niño, ya que poco se ocupaban de él académicamente.

En 1976 por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo siendo Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social y cambia la denominación de guarderías por la de “Centro de Desarrollo Infantil” (CENDI) y se les da un nuevo enfoque: cuyo objetivo fuera el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual constituye un cambio importante y se pretende brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognitivo y afectivo social. Así mismo se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los CENDI y se crearon

los programas encaminados a normar las áreas técnicas. Por ende en 1979 surge la Escuela para Asistentes Educativos con el plan de estudios acorde a las necesidades de los Centros de Desarrollo Infantil.

En 1981 se crea un programa no escolarizado, porque en el escolarizado no se incluía la participación activa de ambos padres en la actividad educativa, en este mismo año, se decidió cambiar nuevamente de denominación a la Dirección General de Educación Materno infantil, quedando en 1980 como Dirección General de Educación Inicial. En 1985 debido a la reestructuración de la Administración Pública Federal, desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada como una dirección de área de la Dirección General de Educación Preescolar.

Para 1990, desaparece como dirección de área de la Dirección de Educación Preescolar y se conforma la Unidad de Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental. Actualmente los CENDI brindan sus servicios aproximadamente a 400,000 niños, buscando brindar al niño una educación integral, apoyada en la participación activa del adulto y centrada en el desarrollo de aspectos referidos a su persona, a su relación con los demás y con el entorno.

1.3. La educación preescolar.

Es claro que para varios sectores de nuestra sociedad entre estos algunos padres de familia, gobierno y comunidad se observaba el poco valor que se le daba a la educación preescolar anteriormente, los cuales consideraban que la función de este nivel se reducía al entretenimiento de los niños por medio de juegos, sin metas educativas precisas y carentes de contenidos específicos y propósitos formativos.

En el sexenio presidencial de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se propuso la obligatoriedad del nivel preescolar, lográndose plasmar en la reforma a la Constitución Política Mexicana dentro del artículo tercero y la Ley General de Educación en el 2002 después de muchos intentos por reconocer este nivel educativo como parte de la educación básica e importante para la formación del individuo.

1.4. Antecedentes de la educación preescolar en México.

“El año de 1883 marca el inicio de las primeras escuelas dedicadas a los párvulos, surgiendo la primera escuela en Veracruz, el cual estaba a cargo del maestro E. Laubscher educador alemán. Este fue alumno de Federico Froebel (Oberweissbach, 1782-Marienthal, 1852) Pedagogo alemán y fundador del 1er Jardín de Niños en Alemania en 1837. Discípulo de Rousseau y de Pestalozzi, estudió sobre todo la educación preescolar. Partiendo del principio de que la naturaleza puede manifestarse sin trabas, fomentó el desarrollo de los niños a través de ejercicios, juegos y cantos al aire libre. El Kindergarten fundado por Laubscher se llamó “Esperanza” y al igual que su profesor se interesó por una educación que estuviera en armonía con el interés del niño, por la observación de la naturaleza por el estudio y enseñanza de las matemáticas y por el conocimiento de las lenguas.

En 1884 el maestro mexicano Manuel Cervantes fundó en el D.F. el 1er. Jardín de Niños. Dolores Pasos, Amelia Toro y Guadalupe Varela fueron algunas maestras que lucharon por iniciar en México la Educación Preescolar. En 1881 había 4 escuelas para párvulos y para finales del porfiriato ya existían 23. (Bazant, 1993, 39). Tiempo después se fueron creando anexos para los párvulos en las escuelas primarias y en las escuelas normales donde también se estableció una cátedra para la educación preescolar.

Con base en todas estas ideas e inquietudes, el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, nombró en el año de 1902 una comisión

para que revisara las escuelas de párvulos en el extranjero. Quienes viajaron fueron Rosaura Zapata y Elena Zapata a San Francisco, New York y Boston. Para 1903 se otorgó el nombramiento de directoras a las señoritas Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata. La primera fue del J.N. F. Froebel y la segunda del J.N. Pestalozzi. La doctrina propuesta en este Jardín de Niños fue la froebeliana. La cual establece educar al párvulo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual. Para lograrlo se valía de las experiencias que adquiriría el niño en el hogar en la comunidad y en la naturaleza. Para él, la actividad educativa debía partir de “aprender haciendo”.

En 1905 Justo Sierra establece las reglas para presentar el examen de Profesoras de párvulos, esta constituida de 3 tipos de pruebas (teórico, práctica y pedagógica). En 1907 Bertha Von Glumer presentó un plan de estudio específico para la formación de profesoras de párvulos. Para este mismo año las escuelas de párvulos dejaron de llamarse así para denominarlos “Kindergarten”, término de procedencia alemana que se cambio después por las experiencias de JARDIN DE NIÑOS.

En 1917 se suprime el presupuesto por parte de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para estos planteles. Para 1921 el entonces Rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, logró reincorporar estas escuelas al sector de educación. De 1917 a 1926 los Jardines de Niños se aumentaron de 17 a 25 en el D.F.

En 1928 fue creada la Inspección General a cargo de Rosaura Zapata la cual presentó un proyecto para transformar los “Kindergarten”. Su propuesta consistió en formar niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos, formar seres laboriosos, independientes y productivos. En esta época se crearon juegos y se compuso música mexicana. Todo esto con el fin de despertar en los niños el amor a su patria.

A finales del Gobierno de Plutarco Elías Calles aumentaron a 84 J.N. en el D.F. En 1932 la base pedagógica en los J.N. seguía siendo la froebeliana. El presidente

Cárdenas en 1937, decretó que la Educación Preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil misma que en 1938 paso a ser la Secretaria de Asistencia Social. En 1941 el presidente Ávila Camacho traslado dicho nivel escolar a la SEP. creando el Departamento de Educación Preescolar. En 1946 existía un total de 620 en toda la República. Para 1957 ya había 1132 J.N. en todo el país. En 1964 se contaban 2324 J.N. en el país.

En el sexenio de Adolfo López Mateos la reforma de la educación preescolar establecen nuevas normas:

- Protección de los párvulos en cuanto a la salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral, iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región en que habitaban, adaptación al ambiente social de la comunidad, adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades practicas, estimulación de la experiencias creativa del pequeño.

En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz el avance cuantitativo fue mínimo ya que de 2324 planteles solo aumentaron a 3164. En el sexenio de Luis Echeverria se logró reestructurar los planteles de trabajo con base en los más modernos comités psicopedagógicos, se insistía en que el proceso de aprendizajes radicaban en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensorias motrices. Se afirma que el juego enseña al niño a coordinar el ritmo de sus movimientos, lo ayuda a desarrollar física y socialmente y contribuye a modelar su personalidad y a practicar sus habilidades. Las experiencias socio afectivas reafirmaban su estabilidad emocional, determinan en gran parte su moda social de ser, le dan una imagen mas objetiva de sí mismo y le proporciona una base comparativa más sólida entre su realidad y la naturaleza del mundo que le rodea.

Para este tiempo la educación preescolar tenia los siguientes contenidos:

- El lenguaje.

- Las matemáticas.
- El hogar y el Jardín de Niños.
- La comunidad.
- La naturaleza.
- El niño y la sociedad.
- El niño y el arte.
- Las festividades y los juguetes.

Aun cuando en la creación de Jardín de Niños se observaban avances, la cobertura no era suficiente. Para 1979 la SEP solicitó al CONAFE elaborar un proyecto en Educación Preescolar apto para operar en pequeñas localidades rurales. Para 1981 se experimentó en 100 comunidades rurales y se atendió a 2300 niños de 5 años. En el ciclo escolar 1981-1982 el programa se extendió a 600 comunidades rurales con beneficio para 15,000 comunidades rurales en 21 Estados.

En el sexenio de López Portillo se dio prioridad a la educación Preescolar estableciéndose la meta de ofrecer un año de educación preescolar o su equivalente al 70% de los niños de cinco años, carentes de servicios. La matrícula total de preescolar se triplicó durante la administración de López Portillo y la atención de niños se cuadruplicó en el mismo periodo”⁴.

En 1987 se informaba en el Diario Oficial de un acuerdo para que los Jardines de Niños particulares se incorporaran al Sistema Educativo Nacional mediante reconocimiento de validez oficial de estudios.

Para el ciclo escolar 1996-1997 el número de niños se aumentó en un 2% con respecto al año anterior. Es decir fueron atendidos 3, 238,337 niños.

⁴ GALVAN LAFARGA L. E. De La Escuelas de Párvulos al Preescolar. Una Historia por contar. S. XIX. CIESAS www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm 13 DE Agosto del 2009.

Para el año 2002 se decreta la obligatoriedad del nivel como un logro muy importante, pero también con retos y compromisos para ser de ésta una educación de calidad.

1.5. Situación actual en México de la educación inicial y preescolar.

En un país como el nuestro con tantas carencias económicas, culturales y sociales había sido imposible hacer de la educación preescolar parte esencial de la formación del individuo. No obstante estudiosos e investigadores en el campo educativo y maestros a través de estudios, investigaciones y pruebas científicas, han comprobado la importancia formativa de los primeros años de vida del ser humano, si se estimula y educa pertinentemente. Estos estudios han demostrado que el desenvolvimiento del niño preescolar es muy distinto entre los niños que cursan uno, dos o hasta tres grados de preescolar, con respecto a los que ingresaban a la primaria sin ninguna experiencia dentro de éste.

Por ello en el año 2002 el artículo 3ro de la Constitución Política Mexicana se reforma y menciona que todo individuo tiene derecho a recibir educación preescolar como parte de la educación básica que conforma junto con la educación primaria y secundaria obligatoria, laica, basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

De esta manera se alcanza un logro muy importante al decretar oficialmente obligatoria a la educación preescolar en México. Los plazos de su obligatoriedad del nivel preescolar quedan establecidos de esta forma:

- 3er año 2004-2005
- 2do año 2005-2006
- 1er año 2008-2009

Con la reforma educativa que se realizó en el periodo del Lic. Vicente Fox Quesada (2001-2006) al artículo 3 y 31 constitucional, donde se considera a la educación preescolar como básica y obligatoria, se observaron beneficios tales como:

Proporcionar elementos pedagógicos a todos aquellos Jardines de Niños que no estaban incorporados a la SEP para que se estimulen integralmente en los niños sus capacidades cognoscitivas, el desarrollo de sus habilidades psicomotrices y se favorezca su socialización. Reducir índices de deserción y reprobación en la escuela primaria y secundaria. Elevar la calidad educativa. Impulsar la equidad educativa reduciendo desventajas de los escolares que ingresan a la primaria con 1, 2 o 3 años de preescolar mientras que otros no tiene ninguna experiencia al respecto. Apoyar a las madres de familia que se ven en la necesidad de dejar a sus hijos, ya sea dentro o fuera de los procesos institucionales, al cuidado de las personas poco aptas para favorecer el desarrollo armónico de la personalidad del niño. Mejoramiento de la situación económica de las familias al sumarse cada día más madres de familia al ámbito laboral.

1.6. Programas vigentes de educación inicial y preescolar.

El Programa de Educación Inicial 1992 parte de premisas:

- 1.-La primera se refiere a los primeros años de la vida de los niños son esenciales para su desarrollo futuro como ser humano, por lo tanto, la calidad en la atención y la formación que se brinda desde el nacimiento serán determinantes en las capacidades de los niños.
- 2.- Contempla el apoyo y participación de personas y materiales eficaces para coadyuvar a las finalidades establecidas.
- 3.-La interacción constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones infantiles. Los niños interactúan con el mundo con el propósito de buscar, experimentar,

constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

4.- El programa posee un enfoque educativo al buscar intencionadamente desarrollar hábitos, habilidades, y actitudes socialmente necesarias en los niños, de modo que permita satisfacer sus necesidades y ampliar los espacios de integración social. Enriquece simultáneamente las posibilidades de estimulación a su desarrollo desde el nacimiento, involucrando a los distintos agentes educativos en la realización de acciones en beneficio de la niñez de su comunidad.

5.- La vida social de los niños es formativa por excelencia, sin embargo, es necesario orientar las acciones cotidianas hacia propósitos formativos específicos, contribuyendo a una educación más sólida que brinde beneficios a lo largo de toda su estancia en el sistema escolar.

6.- Desde el nacimiento, los niños tienen relación con grupo de personas mayores que ellos, estos adultos llegan a ser determinantes para la vida futura de los niños. Las interacciones suceden en cualquier ámbito del desarrollo de los niños familiar, escolar o comunitario.

7.- El programa lejos de establecer un marco estricto para el desarrollo de las actividades educativas, constituyen un ámbito de opciones de trabajo ajustables a las diferentes condiciones y características del niño.

El PEP 04 fue resultado de diversas actividades tales como: la identificación de las prácticas docentes y escolares más comunes en la educación preescolar en nuestro país y problemas más frecuentes percibidos por las educadoras, la revisión de los programas anteriores a partir de la oficialización en 1920, el análisis de los modelos pedagógicos aplicados en otros países y la revisión de algunos planteamientos de la investigación reciente sobre el desarrollo y los aprendizajes infantiles. “Por lo que la educación preescolar tiene la finalidad de favorecer el desarrollo integral con una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y los niños mexicanos, tomando en cuenta la diversidad cultural y regional que existe en el país, es flexible y tiene las siguientes características:

Tiene carácter nacional, establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, esta organizado a partir de competencias y tiene carácter abierto.”⁵

Esta organizado en 6 campos formativos los cuales son:

- **“Desarrollo personal y social:** este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social. Sus aspectos son identidad personal y autonomía y relaciones interpersonales.
- **Lenguaje y comunicación:** este campo formativo se refiere al desarrollo del lenguaje tanto oral como escrito. Ya que el lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Es al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender. Así mismo el avance gradual del dominio del lenguaje oral no depende solo de la posibilidad de expresarse sino también de la escucha. Este campo aborda el aspecto del lenguaje oral y del lenguaje escrito.
- **Pensamiento matemático:** pretende propiciar el desarrollo del razonamiento, nociones numéricas, espaciales y temporales que les permitirán avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas y pone en juego los principios del conteo (correspondencia uno a uno, orden estable, cardinalidad, abstracción irrelevancia del orden). Sus aspectos son número y forma, espacio y medida.

⁵ Programa de educación preescolar 2004. SEP, México. 2004. Pág. 5, 21-23

- **Exploración y conocimiento del mundo:** este campo formativo esta dedicado fundamentalmente a favorecer en los niños y en las niñas el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo, mediante experiencias que le permitan aprender sobre el mundo natural social. La capacidad de elaborar categorías y conceptos es una poderosa herramienta mental para la comprensión del mundo, pues mediante ella llegan a descubrir regularidades y similitudes entre elementos que pertenecen a un mismo grupo y no solo a partir de la percepción sino de la elaboración de inferencias utilizando la información que ya poseen. El mundo natural y cultura y vida social son los aspectos que conforman este campo.
- **Expresión y apreciación artística:** este campo esta orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas. La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son traducido a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la lectura, interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora. Comunicar ideas, pensamientos y sentimientos mediante lenguajes artísticos es uno de sus objetivos. Sus aspectos son expresión y apreciación musical, expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación artística y expresión dramática y apreciación teatral.
- **Desarrollo Físico y salud:** El desarrollo físico tiene que ver con el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la

manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices. Así mismo la salud entendida como un estado de completo bienestar, físico, mental y social, se crea en el marco de la vida cotidiana. Sus aspectos son coordinación, fuerza y equilibrio y promoción de la salud”⁶.

“Sus principios pedagógicos están divididos en 3 aspectos:

- Características infantiles y procesos de aprendizaje
- Diversidad y equidad
- Intervención educativa”.⁷

1.7. Propósitos fundamentales de estos niveles.

1.7.1 El propósito básico de la educación inicial: es favorecer y potencializar el desarrollo integral del niño de 0 a 6 años por medio de:

- “Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.
- Contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño, estimulando para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.
- Enriquecer las prácticas de cuidado y atención a los niños menores de cuatro años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.

⁶ Programa de educación preescolar 2004. SEP, México. 2004. Pág. 50, 57, 71, 82,94 y 105.

⁷ Ibidem Pág. 32

- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo”⁸.

1.7.2 Propósitos fundamentales de la educación preescolar (PEP 2004).

Los propositivos fundamentales definen en conjunto, la misión y el perfil de egreso de los alumnos y alumnas del nivel preescolar. Al mismo tiempo son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa. Se pretende que los niños y niñas gradualmente:

“Desarrollen un sentido positivo de si mismo, expresen sus sentimientos, empiecen actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones, muestre disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajar en colaboración, apoyarse entre compañeras y compañeros, de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna, mejoren su capacidad de escuchar, amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lengua oral al comunicarse en situaciones variadas.

Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

⁸ KATZ, Lilian G. La educación inicial y el maestro. Programas, desarrollo y trabajo de grupo. México, Trillas, 1987

Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, forma de ser y de vivir), compartan experiencias de su vida y su familia y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otro mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).

Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos, para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.

Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.

Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar, explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto al derecho de los demás, el ejercicio de responsabilidad, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüístico, cultural y étnico.

Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando esta en actividad y durante el crecimiento, practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes”⁹.

Teniendo como referentes los antecedentes y el contexto actual de la educación inicial y la educación preescolar, el programa educativo y el perfil de egreso de los menores de seis años, pretendemos tener una mejor visión sobre el destino, las metas y objetivos que se desean alcanzar en el Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” en sus dimensiones pedagógicas y administrativas. Así como detectar sus limitaciones y deficiencias para poder actuar en consecuencia. Por ello a continuación se presenta el contexto actual de la institución antes mencionada.

⁹ Programa de Educación Preescolar 2004. SEP, México. 2004. Pág. 27-28.

2 CAPÍTULO II MARCO INSTITUCIONAL DEL CENTRO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO INFANTIL “EMILY DICKSON”

2.1. Antecedentes y descripción del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson”

El presente trabajo tiene como base la experiencia que tuve como coordinadora pedagógica y tiempo después como Directora Escolar del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” por un periodo de más de 2 años. Esta institución se encuentra ubicada en Carretera México Texcoco Km. 23. La Magdalena Atlicpac, Los Reyes La Paz. Estado de México. C.P. 56400. TEL. 59 21 03 71. Inscrita al programa de incorporación total de escuelas particulares a los Servicios Integrados al Estado de México (SEIEM). Perteneciente al Sector: 09 Zona Escolar: 108 con la C.C.T. 15PJN2871N No. De Acuerdo: AN0684. Fundada el 1ro de febrero del 2007 dando servicios únicamente de estancia infantil atendiendo niños de uno a tres años y en agosto de ese mismo año se notifica al representante legal tener la incorporación oficial del nivel preescolar.

2.2. Ubicación, contexto geográfico y socioeconómico de la zona en la cual se encuentra la institución.

“El municipio de La Paz se localiza en la parte oriental del Estado de México, en las coordenadas 20° 22´ de latitud norte y 98° 59´ de longitud oeste, a 2,250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Chicoloapan y Chimalhuacán, al sur, con los municipios de Ixtapaluca, Chalco y Distrito Federal; al este, con el de Chicoloapan e Ixtapaluca; y al oeste con el Distrito Federal, con la delegación de Iztapalapa y Nezahualcóyotl.



2.2.1 Antecedentes históricos de Los Reyes la Paz.

Antiguamente el municipio estuvo en Atlicpac, nombre náhuatl cuyo significado deriva de las raíces *atl*, "agua", e *ícpac*, "sobre", por lo que quiere decir: "Sobre el agua" o "a la orilla del agua".

Glifo



El glifo del municipio está representado por una casa y el símbolo del agua. El municipio de La Paz perteneció a la región dominada por los Acolhuas, los cuales tenían su capital en Texcoco. Más tarde los Acolhuas fueron apoyados por Azcapotzalco y por los Mexicas, para luchar contra el pueblo de Xaltocan. Las razones de esta lucha fueron más de carácter económico y cultural que político. Estas alianzas se consolidaron con los matrimonios entre los nobles de estos pueblos, y los tributos eran repartidos entre los vencedores. Con la conquista española los señores de la Triple Alianza eran: Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba.

Fueran sometidos lo que significó un cambio de religión, costumbres y lengua. Hernán Cortés recibió por carta de donación en 1529, del Rey Carlos V de España y I de Alemania, los territorios que integraron el Marquesado del Valle de Oaxaca, éste se dividió entre alcaldías y corregimientos. El actual municipio de La Paz quedó integrado al marquesado y fue incluido dentro de la Provincia de México.

Administrativamente La Paz dependía de la alcaldía de Texcoco, y en este periodo surgen las primeras comunidades que hoy integran al municipio: La Magdalena Atlicpac, la cual recibió su advocación en 1617 por medio de la merced otorgada por el virrey Don Diego Fernández de Córdoba a Diego de O Chadiano; San Sebastián Chimalpa; San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan. En 1888 se agrega el pueblo de Los Reyes, mismo que pertenecía al municipio de Ixtapaluca, municipalidad de Magdalena. El decreto 60 expedido el 17 de febrero de 1899 por la legislatura estatal suprime al municipio de la Magdalena y se erige la municipalidad de La Paz, la cual se conformaría con los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se ubicaría en Los Reyes. Durante el Porfiriato no se desarrollan hechos históricos de gran relevancia en el municipio.

El municipio de La Paz surgía como un municipio libre del Estado de México, y su territorio fue ampliado con la anexión de Los Reyes Acaquilpan. Se funda la primera escuela de niñas, en 1902 siendo la autoridad Don Anigeto Guzmán; en 1908, se construyen los puentes viales para el paso de las diligencias en el camino a Texcoco, de la cabecera municipal a los pueblos de San Salvador Tecamachalco, La Magdalena Atlicpac y San Sebastián Tecamachalco.

En los años posteriores a la Revolución Mexicana, el municipio comienza a desarrollarse, y urbanizarse. La cercanía con el Distrito Federal lo fue transformando. Este cambio se presentó en forma tangible durante la década de los sesenta, cuando los servicios públicos se ampliaron más allá de la cabecera municipal. En 1977 se le otorgó la categoría de ciudad a la cabecera municipal, ahora contamos con una estación del sistema de transporte colectivo metro que

nos comunica con el Distrito Federal de forma directa, ésta fue inaugurada en 1992 por el presidente de la República, el gobernador del Estado de México, el regente de la ciudad de México y nuestro presidente municipal.

El municipio de La Paz cuenta con una extensión territorial de 26.71 kilómetros cuadrados.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 213,045 habitantes, de los cuales 104,548 son hombres y 108,497 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 232,546 habitantes¹⁰.

2.3 El trámite y procedimiento de incorporación.

El proceso de incorporación se inicio cuando los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) lanza una convocatoria a todos los particulares en general, que desearan impartir servicios educativos a que realicen los trámites para obtener la autorización correspondiente, en febrero del 2007, con bases y requisitos ya establecidos. La versión de la convocatoria que se presenta es la más actualizada (ver en los anexos).

La representante legal del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” presentó ante las autoridades competentes todos los requisitos que se solicitan y en agosto de ese mismo año obtiene la autorización e incorporación total para impartir servicios educativos del nivel preescolar.

¹⁰RAMIREZ GUZMAN E. Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de México. www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15070a.htm 18 de agosto del 2009.

2.4 Su nombre, escudo, lema, misión, visión, valores que la rigen.

El Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” abre sus puertas y ofrece sus servicios educativos en su nivel inicial en febrero del 2007, dando atención a los niños y niñas de 1 a 3 años de edad. Con un horario de 7:00 a.m. a 19:00 p.m. Pero esta institución no se hace llamar guardería porque este término ya está superado por el de Centro de Desarrollo Infantil. María Moliner señala a las guarderías como “establecimientos donde se tiene y cuida durante algunas horas, por ejemplo, mientras las madres estén trabajando, a los niños pequeños”¹¹. De hecho en un inicio cuando se crean las primeras guarderías esa era su máxima función “guardar a los niños”. Ahora la visión actual de concebir a los Centro de Desarrollo Infantil es de “espacios globales de educación creados para atender, cuidar, pero sobre todo educar desde todos sus ángulos y con todas sus posibilidades materiales y humanas, integralmente a una persona cuya particularidad es la indefensión y su dependencia casi total de los adultos que le atienden”¹² pero además los niños y niñas también tienen la característica de poseer un gran potencial, capacidades y conocimientos previos para ir logrando su autonomía e independencia. Por esto el Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” tiene como propósito favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Que fortalecen y adquieren habilidades y destrezas a través del juego y experiencias, que los enriquece física, emocional, social e intelectualmente. Así, como potencializar sus capacidades, incluir hábitos, formar valores y consolidar habilidades, brindarles una formación que les permita enfrentar un mundo cada vez más competitivo.

Ofreciendo:

- Un programa educativo avalado por la SEP.

¹¹ LUJANO LEYVA, Claudia. Control de esfínteres: una propuesta pedagógica para la escuela infantil y el hogar. Editorial Laertes. España, 1999. Pág. 19

- Un plan nutricional y de salud, cuidando y fortaleciendo la salud del niño y de la niña y su buen desarrollo a futuro.
- Formando sentimientos de adhesión hacia la familia y la comunidad.
- Donde adquieran los conocimientos que promuevan la comprensión, el empleo de la razón y la imaginación.
- La construcción de los hábitos higiénicos y de sana convivencia y de cooperación.
- Respeto a la diversidad de habilidades sociales y culturales de todo y de cada uno de los niños y niñas que asisten a nuestro centro educativo.
- Club deportivo con las actividades de natación, fútbol soccer, fútbol americano y TaeKwonDo.

2.4.1 Su nombre.

El sustento del nombre es básicamente feminista y un poco narcisista. Se pensó en el nombre de una mujer, para resaltar las capacidades, la dignidad y equidad de la mujer en nuestra sociedad. “Emily Elizabeth Dickinson ([Amherst, Massachussets, Estados Unidos, 10 de diciembre de 1830](#) - id., [15 de mayo de 1886](#)) fue una [poetisa estadounidense](#), cuya poesía apasionada, ha colocado a su autora en el reducido panteón de poetas fundacionales norteamericanos que hoy comparte con [Edgar Allan Poe](#), [Ralph Waldo Emerson](#) y [Walt Whitman](#)”¹³. Solo que se tiene que hacer alusión al error en el apellido de la autora en el nombre registrado de la escuela, este fue un error de impresión, se comenta, pero hasta el día de hoy no se ha podido corregir por cuestiones meramente económicas ya que este error es de fondo, es decir viene desde la integración del acta constitutiva de la sociedad “Emily Dickson.

2.4.2 Su escudo.

¹³ DOS SANTO M. Traducción. www.es.wikipedia.org/wiki/Emily_Dickinson Enciclopedia Libre. 7 de mayo del 2009



El escudo simboliza conceptos personales e importantes para la fundadora de la institución. El elemento mas importante es el de un águila real que en el escudo de la UNAM simboliza un México legendario y para ella su máximo orgullo universitario al sentirse muy afortunada y privilegiada de que la máxima casa de estudios en México la haya formado. Aunque universalmente, “el águila ha sido símbolo celeste, ave de luz y de iluminación, de la altitud y la profundidad del aire, debido a su capacidad de elevarse por encima de las nubes y acercarse al sol. Es encarnación del propio astro y del fuego, porque, además de su plumaje dorado, se cree que puede mirar fijamente al sol que, a su vez, es "el ojo que todo lo ve", la inteligencia, la racionalidad. Su vuelo descendente significa el caer de la luz sobre la tierra, el advenimiento de la energía vital. Y con las alas extendidas, el águila es símbolo de la cruz, que delimita los cuatro rumbos cósmicos y constituye, ella misma, el eje del mundo”¹⁴. El mundo simboliza un México y un planeta globalizado, teniendo una visión humanista, lo que le pase y le afecte a mi vecino mundial, invariablemente me afectará a mi.

2.4.3 Lema

Un **lema** es una **frase** que expresa la intención de un grupo de personas. La intención de esta institución es:

¹⁴ DE LA GARZA MERCEDEZ www.mexicodesconocido.com.mx/notas/6038-El-%E1guila-real.-s%EDmbolo-de-la-identidad-mexicana MEXICO DESCONOCIDO NO. 235 10 DE DICIEMBRE DEL 2008

“Somos una comunidad educativa con virtudes siempre a la vanguardia”.

En este apartado se dará a conocer la justificación de dicha frase.

SOMOS:

MAKARENKO dice: “Ningún educador tiene derecho a actuar individualmente, por su cuenta y riesgo. Debe haber un colectivo de educadores. Allí donde los educadores no estén agrupados en colectivo o este no tenga un plan preciso de tratar al niño, allí no puede haber un proceso educacional. Un colectivo de educadores, unidos por una convicción, por una opinión común, por la ayuda recíproca, libre de envidia entre sus integrantes, libre de regateo individual para ganarse el cariño de los alumnos, solo un colectivo así puede educar a los niños”¹⁵. Es decir que somos un colectivo trabajando en equipo para el beneficio de los alumnos y alumnas.

UNA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Fabrizia Antinori realiza un ensayo titulado “¿Guardería o comunidad educadora?”, esta autora utiliza el término de “comunidad” en vez de “sociedad” porque dice que “la sociedad aun que tiene carácter de asociación voluntaria y por lo tanto de mayor eticidad, de hecho, puede también constituirse en contra del hombre, mientras que la comunidad, puede fundamentarse sobre lazos naturales –y entonces mas primitivos, custodia mas o menos conscientemente, en su interior, una imagen propia del hombre y la trasmite. Nada prohíbe que la sociedad se constituya libremente en comunidad, es decir, haga suyas voluntariamente aquellas características que la constituyen como tal comunidad, trabajando con el hombre para el hombre”¹⁶ En este ensayo la autora quiere devolverle al niño su importancia dentro de las instituciones educativas llamadas guarderías, ya que como es bien sabido en un primer momento fueron diseñadas mas por la necesidad de los padres y el progreso social que por el desarrollo integral y

¹⁵ A.S. Makarenko: Problemas de la educación escolar, p. 130

¹⁶ ANTINORI. Fabrizia. ¿Guardería o comunidad educadora? Madrid. NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 1983 Pág. 13

creativo de estos. Actualmente se puede afirmar que la niñez tiene un lugar en la sociedad y que alrededor de él se ha creado una verdadera cultura de trato y atención que puede ser enriquecida y transformada conforme avance el conocimiento sobre ella.

“El niño para realizarse, necesita de la comunidad, primero relativamente pequeña y estable con fuertes vínculos afectivos, después poco a poco siempre más amplia y variada”¹⁷. El niño así pasa de ser un miembro de la comunidad familiar a la comunidad escolar, local, pueblo, región, nación, etc. después de una comunidad cultural, hasta identificarse como miembro de la comunidad humana.

CON VIRTUDES:

La virtud es una disposición habitual y firme de hacer el bien. Permite a la persona no solo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma. Con todas sus fuerzas sensibles y espirituales, la persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas. Las virtudes se consideran cualidades positivas, y se oponen a los vicios.

SIEMPRE A LA VANGUARDIA:

Vanguardia se refiere a lo último y más nuevo que se pueda tener, en este caso en una institución estar vigentes y actualizados con los conocimientos y habilidades necesarias para poder brindar un servicio de calidad.

2.4.4 Misión.

Entendemos como misión la razón fundamental por la cual existe la escuela, es decir, el fin último de esta institución. Una escuela como institución social, ya sea pública o privada que sea parte del Sistema Educativo Nacional tiene como primera misión institucional el logro de los propósitos educativos de los Planes y Programas de estudio de la educación Básica. Es decir que los alumnos aprendan

¹⁷ Ibid, pág. 35

lo prescrito, con equidad y calidad, con pertinencia y relevancia. “La misión es una declaración del compromiso que asume la escuela ante la comunidad en la que se encuentra inserta, es una expresión de sentido, una idea-fuerza que integra los esfuerzos de todos y cada uno de los que participan en la construcción de la cultura escolar”¹⁸. Por lo que la misión de esta institución es:

Nos dedicamos al cuidado y educación de los niños y las niñas de 2 a 5 años de edad porque nos interesa su bienestar y favorecer su desarrollo integral, utilizando todas las herramientas necesarias, la experiencia previa, la capacitación continua y la actitud de servicio para brindarles una formación que les permita enfrentar un mundo cada vez más competitivo.

2.4.5 Visión.

Las tendencias mas recientes de la gestión señalan que la fuerza que impulsa la acción en una organización es el deseo del avance progresivo hacia el logro de un objetivo compartido, alcanzable y concreto. Este objetivo es la visión que tiene la organización de sus tareas futuras.

Fillion(1991) define la visión como la imagen de la organización proyectada al futuro.

Senge(1992) sostiene que es una fuerza motivadora de la acción capaz de cohesionar a un grupo¹⁹.

Por lo que la visión del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” es:

¹⁸ Escuelas De Calidad .El plan Estratégico De Transformación Escolar. SEP, México, 2005 Pág. 105

¹⁹ Ibid Pág. 99

“Ser una institución sólida en educación inicial y preescolar brindando herramientas indispensables para tener una educación integral y de calidad, formando seres humanos capaces y competentes para la sociedad”.

2.4.6 Valores que la rigen.

La escuela es la sociedad donde se desenvuelve y se relaciona el niño y la niña preescolar. Y esta debe ser una comunidad donde los valores se vivan. El personal docente y directivo se caracterizaran por tener un ambiente en la institución, como el aire que se respira en ésta. Por lo que a continuación se presentan algunos de los valores que constituyen un ideal de proyección hacia todos los miembros que conforman el centro educativo.

- *Compromiso: responsabilidad en las obligaciones contraídas por medio de un acuerdo.*
- *Tolerancia: respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás.*
- *Igualdad: trato idéntico entre todas las personas al margen de cualquier circunstancia diferenciadora (sexo, raza, clase social y otras).*
- *Integridad: rectitud y honradez en nuestro comportamiento. Ser quienes decimos que somos.*
- *Servicio: desempeño activo de nuestras funciones. Trabajar positivamente.*
- *Colaboración: realización conjunta de un trabajo o tarea.*

2.5 Características generales del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson”.

Esta escuela fue fundada en el año del 2007, debido al sueño y meta profesional de su representante legal. Por el solo hecho de tener una vocación y crecer profesionalmente y de poner en practica conocimientos, habilidades y actitudes, adquiridos en la universidad. Teniendo inquietudes como la de crear programas pedagógicos para los niños y niñas de 0 a 5 años. Por ejemplo de inteligencia

emocional, inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje, programación neurolingüística, filosofía para niños, taller de sexualidad, taller de valores, etc. Así como escuela para padres con temas de disciplina, de auto estima, como apoyar a sus hijos con su desarrollo académico, emocional y social. También por un crecimiento económico.

El estilo arquitectónico es sencillo. Pintada de color amarillo óxido y franjas blancas. Cuenta con 3 aulas, una dirección y una cocina con comedor. Una sección de baños para niños y para niñas, también aquí se pueden encontrar las tasas especiales para los alumnos de maternal. El patio cuenta con una área cívica, jardín con una resbaladilla, columpios para maternal y preescolar y un pasamanos. Afuera encontramos un estacionamiento para los autos de los padres de familia y personal que labora aquí. Considero que las aulas son amplias, cómodas y seguras, falta mejorar los pisos de las aulas y poner una banqueta fuera de la escuela.

2.5.1 Organización de la escuela.

El personal que labora en esta institución actualmente es la siguiente:

- La directora, con grupo, es una Licenciada en psicología y está a cargo del grupo de preescolar 3.
- La profesora que está a cargo del grupo de preescolar 2 y es coordinadora pedagógica, es Técnico Profesional en Puericultura y pasante en pedagogía.
- La profesora encargada de 1ro de preescolar y maternal. Su perfil académico es de asistente educativo.
- La profesora que se hace cargo de la estancia infantil en el turno vespertino tiene el perfil profesional de asistente educativo.
- La persona de intendencia. Su perfil profesional es de primaria y se encarga de la limpieza, mantenimiento escolar y preparación de alimentos.

- El administrador general. Su perfil profesional es Técnico Superior Universitario en telemática y es el encargado del soporte técnico de las computadoras, la publicidad y finanzas.

La directora se desempeña como docente con el grupo de 3ro y las clases de inglés, en un horario de sistema escolarizado, es decir de 8:00 a 14:00. Por lo que tiene muy poca participación en la planificación, gestión, seguimiento y evaluación de actividades de tipo académicas y apoyo a la administración.

2.5.2 Población escolar que atiende.

El Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” ofrece sus servicios de maternal y preescolar con el servicio de medio interno. Alumnos de 2, 3, 4 Y 5 años de edad. En un horario de Lunes a Viernes de 7:00 a 19:00 Hrs. Existen tres grupos, el primero conformados por maternal y preescolar I, otro de segundo y el ultimo de tercer grado. La matricula es la siguiente:

GRADO	MATRÍCULA
MATERNAL Y PRIMERO	6
SEGUNDO	8
TERCERO	4

La mayoría de los alumnos se quedan después del horario escolarizado, es decir después de las 14:00 hrs., ya que ambos padres de familia trabajan, necesitando el servicio de medio interno, donde los alumnos toman sus alimentos, realizan sus tareas, tienen diversos talleres como teatro, pintura, actividades manuales. También esta institución, en busca de las mejoras continuas, ha logrado el convenio con uno de los institutos con mayor prestigio académico en Los Reyes La Paz el Colegio “Gustavo Adolfo Bécquer” , nos facilita por una cuota mensual su Club deportivo “El Pino” brindando así a los alumnos un servicio adicional de actividades deportivas tales como natación, fútbol soccer, fútbol americano y TaeKwonDo. En un horario de 15:00 a 17:00 los días lunes y miércoles.

2.6 Valoración empírica del Centro Educativo.

En los dos primeros años de trabajo en la institución, se llevó a cabo de manera empírica (observación), una evaluación en la que se detectó un lento desarrollo en el aspecto pedagógico y se llegó a la conclusión de hacer una evaluación académica y administrativa de forma objetiva en donde se tomó la decisión de operar la metodología que la profa. Ma. Eugenia Rodríguez propone en su obra "Función directiva escolar", ya que cuando se hizo la valoración empírica se detectó lo siguientes carencias en el aspecto pedagógico y administrativo:

- No contar con el mobiliario suficiente.
- El espacio del inmueble es inadecuado para prestar el servicio de los niveles guardería y preescolar (según la gaceta oficial de la SEP).
- Poca disponibilidad y actitud del personal que labora en la institución para realizar sus funciones (responsabilidad, puntualidad y compromiso).
- No existe solvencia económica (baja matrícula).
- La falta de un proyecto pedagógico institucional y un plan anual de trabajo.
- Cambios constantes de profesoras y poco nivel de compromiso y responsabilidad.
- Docentes con un bajo grado de estudios (asistentes educativos).
- Cargas de horarios en algunas docentes.
- Permanencias cortas de los alumnos de nuevo ingreso.
- Bajo rendimiento académico, ya que así lo expresaban los padres y las madres de familia.
- No existía ningún tipo de comunicación con padres y madres de familia.
- No se hace entrega de resultados y cuentas a los padres de familia sobre el avance de sus hijos e hijas.
- La falta de un directivo competente y líder académico.
- Se ofrecen demasiados servicios y poco se cumple con ellos.

- Debido a la ausencia del directivo en la etapa final del ciclo escolar 2007-2008 no se hizo entrega de certificados a los alumnos del tercer grado del nivel preescolar.
- Poco cumplimiento con la normatividad con la autoridad educativa (supervisión escolar).
- Falta de director, por algún tiempo.
- Bajo conocimiento sobre las funciones del director escolar.
- Autoritarismo por parte del director.
- Situación económica del país.
- Competencia de escuelas muy bien constituidas.

Aunque también se observaban algunas fortalezas como:

- La vocación de servicio, profesionalismo y ética de la fundadora para rectificar los errores.
- El predio donde se ubica el centro educativo es propio.
- Se presta el servicio de medio interno (disponibilidad de horario).
- Excelente ubicación del plantel, con publicidad gratuita.

Como se señala anteriormente se determinó aplicar los instrumentos de la metodología que la maestra Rodríguez sugiere en su libro, al personal docente y directivo del Centro Pedagógico De Desarrollo Infantil “Emily Dickson”, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación educativa operando dichos cuestionarios los cuales aportarán información objetiva al director de la institución, dándole así una visión clara de las condiciones que prevalecen en la escuela y que derivará en un esquema metodológico que le permitirá realizar una caracterización objetiva de ésta, con el propósito de apoyar su función en la línea de la dirección científica y aplicar el modelo de intervención sugerido. Por lo tanto es importante conocer conceptos como evaluación, evaluación educativa, diagnóstico, metodología, instrumentos, análisis, resultados y que a continuación se describen.

3.- CAPÍTULO III EVALUACIÓN EDUCATIVA

3.1. La evaluación.

Casanova dice que la palabra evaluación es un término muy común dentro del ámbito educativo. En algunas ocasiones se utiliza como sinónimo de pruebas, exámenes, test, instrumentos todos que son parte de un proceso de medición. Evaluar se asocia con términos y acción de calificar. Sin embargo, se observa a la evaluación en su sentido riguroso y se considera como estrategia o método de trabajo de los directivos y docentes, cobra un significado más amplio.

*“Es un proceso o conjunto de actividades programadas de reflexión sobre la acción, apoyado con procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información con la finalidad de emitir juicios fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de un programa (de acción) y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan revisar las acciones presentes y mejorar las acciones futuras”.*²⁰

La autoevaluación se caracteriza por ser realizada por los propios miembros de la comunidad educativa de una escuela, con distintos grados de responsabilidad y participación, según se trate del director, de docentes, de los alumnos, de los padres de familia y otros miembros de la comunidad. La ventaja más importante de la autoevaluación es que pone en manos de los actores escolares una estrategia para la mejora continua de los procesos educativos y escolares, así como de los resultados de aprendizaje que obtienen los alumnos. De manera simultánea, la realización del proceso de autoevaluación genera espacios y oportunidades de profesionalización del director y de los profesores, en tanto asumen el proceso analítico, reflexivo, crítico y propositivo.” La autoevaluación en

²⁰ Plan Estratégico de Transformación Escolar. Gobierno del Estado de México. México, 2005 Pág. 70

definitiva, pone en evidencia la capacidad de la propia organización para autotransformarse”²¹

3.2. Evaluación a los centros educativos.

La evaluación de los centros educativos en su gran mayoría deriva al estudio de escuelas efectivas y en menor medida de estudios sobre calidad educativa. La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como el punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o programa de acción. “En este contexto la eficacia es uno de sus componentes, considerado de mayor importancia y objeto de estudio desde hace unas décadas. Conseguir centros eficaces es uno de los objetivos de la política educativa de muchos países como elemento esencial de calidad. En este marco la evaluación de centros representa un medio para un fin: lograr centros eficaces y de calidad a través de un sistema que nos permita controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y de este modo avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.”²²

Existen diversos procesos de evaluación dentro del ámbito educativo, el de los aprendizajes era el más asistido. Ahora se amplía la gama de variedades abarcando sistemas, resultados, procesos, práctica docente, función directiva o del gestor educativo, profesorado, centros educativos, etc.

Existen dos grandes grupos de evaluación. El primero tiene que ver con el objetivo de buscar información para el sistema educativo o indicadores de desarrollo educativo y el segundo para mejorar la escuela. La evaluación que se pretende realizar al centro educativo Dickson es con el fin de tener un proceso de mejora

²¹ Ob. Cit. Pág. 72

²²FERNANDEZ DIAZ, M. J. Evaluación a los Centros Educativos. www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1.htm Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. Vol. 3 No. 1 25 de marzo del 2009.

continua. Los centros se evalúan a fin de que el plantel pueda tomar las decisiones necesarias para mejorar la gestión y la enseñanza, en el caso particular del Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” esta evaluación se realiza para conocer y apoyar la función del director como gestor de una institución con base en la dirección científica.

3.3. Tipos de evaluación según su finalidad o su función.

La función formativa de la evaluación se lleva a cabo principalmente en la evaluación de procesos e implica por tanto la obtención de datos rigurosos a lo largo de este proceso de funcionamiento de aprendizaje, etc.) de manera que en todo momento se posea conocimiento preciso de la situación en que este se encuentra para tomar decisiones de mejora. Este tipo de evaluación que calificamos como de carácter formativo, de educativa ya que posee lo exigible para que así sea, se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y a la vez sirve para ajustar los procesos de cara a conseguir las metas propuestas. Un rasgo de este tipo de evaluación es de carácter continuo.

La evaluación se llevara a cabo al Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil Emily Dickson será de tipo formativa e interna ya esta tiene que ver con la autoevaluación. Determinando a la evaluación como una estrategia de reflexión, formación y mejora de los ámbitos académicos y administrativos que son parte de los componentes de la estructura organizativa y de dirección.

3.4. El objetivo de la evaluación.

El primer momento del proceso de evaluación es el planteamiento de un objetivo. Un objetivo es un enunciado breve que define en forma clara y específica los resultados esperados y las acciones que permitirán alcanzarlos. Por ello este debe ser claro, concreto, medible, viable, debe plantear retos, factibles y pertinentes

Los elementos de un objetivo tienen que ver con cuestiones como ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué?

El objetivo específico de este trabajo es evaluar al Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” operativizando la metodología que la obra de la Profa. RODRÍGUEZ FLORES, María E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998, y apoyar a su director en su función en la línea de la dirección científica. Replantear su función dentro del C.T.C. al que debe activar como órgano escolar y desde el cual se impulsará conocer como se está desarrollando los aspectos pedagógicos y administrativos en ésta institución educativa para determinar un plan de acción de mejora continua como lo puede ser impulsar el autoperfeccionamiento de sus miembros mediante un modelo de intervención conformado por cinco áreas: organización, desarrollo personal, análisis de la actividad pedagógica profesional, planteamientos de problemas pedagógicos y autosuperación profesional.

3.5. Metodología.

Para la realización de este trabajo se llevó a cabo una investigación documental y de campo. Se hizo una evaluación inicial o diagnóstico del Centro Pedagógico De Desarrollo Infantil Emily Dickson, con base en la matriz FODA. La evaluación inicial o diagnóstica es aquella que se realiza al comenzar un proceso evaluador y consiste en la recogida de datos sobre la situación de partida del centro. Estos datos proporcionan el diagnóstico que servirá para efectuar si es necesario el replanteamiento del funcionamiento general del centro. En este registro participaron las docentes y el directivo apoyando a identificar las fortalezas y debilidades de la parte interna de la institución y las oportunidades y amenazas externas. Caracterizar la escuela quiere decir la autora, describir sus múltiples dimensiones, que van desde las condiciones físicas, la estructura, la organización, la participación de sus miembros, las relaciones socio psicológicas, el aprovechamiento escolar, la personalidad de los miembros de la escuela, etc.

El modelo educativo que se manejara será el de carácter cualitativo ya que este se adapta mejor a la comprensión de la conducta humana, se orienta hacia el estudio de procesos, y es capaz de captar la compleja dinámica de la realidad social. Su procedimiento de trabajo (observación, entrevista, exploración, descripción) son mas adecuados para proporcionar explicaciones de los hechos, datos validos, reales, y profundos, cuando se trata de la valoración de lo humano.

3.6. Técnicas para recoger datos.

Las técnicas que se utilizaron para dicha evaluación fueron la observación, la entrevista (conversación intencional) y encuestas aplicadas como lo es el cuestionario y las pruebas ya que estas nos permiten investigar.

3.7. Técnica para el análisis de datos.

Con base en la información recabada, se llevará a cabo un análisis de los resultados y se harán las recomendaciones pertinentes para impulsar el auto perfeccionamiento de sus miembros mediante un modelo de intervención. La técnica a utilizar será la cualitativa que tiene que ver con dar un informe o descripción de la situación estudiada.

3.8. Instrumentos.

Para recabar la información antes mencionada se utilizó la entrevista individual y el cuestionario que es el documento básico para obtener la información en la gran mayoría de las investigaciones y está formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información que sea precisa. Estos cuestionarios son de variables cualitativas y el grado de intensidad y dirección son

descriptivas es decir estudio de una variable en una constante. En este trabajo participaron los docentes y dueños de la institución.

La autora presenta dos cuestionarios, uno para que las docentes se autoevalúen sobre el grado de compromiso, responsabilidad, asistencia y puntualidad al trabajo, cumplimiento de normas, calidad del trabajo que realiza, grado de cooperación con los demás en el trabajo y satisfacción en su trabajo. Y otro similar para que sea el director el que ubique caracterológicamente a cada miembro de la escuela, basándose además en las observaciones de conductas adoptadas anteriormente.

Posteriormente se presenta una serie de instrumentos prácticos que aplicados al personal que labora en la institución, dará al director datos e información del personal que esta a su cargo como: edad, que tipo de estudios tiene, cuantos años de servicio a prestado a la educación y cuantos años en esta institución, tiene alguna otra forma de ingresos, que tanto lee literatura pedagógica actualizada, como definen su practica como docentes, el nivel de satisfacción, si lo hacen por vocación o por alguna otra razón, conoce los enfoques metodológicos que propone el PEP 04, etc. con base a los instrumentos que Rodríguez Flores propone en su guía, así como por medio de observaciones de conductas y actitudes de los docentes al realizar el Consejo Técnico, conversaciones que se lleven a cabo de manera formal e informal y a través de relaciones diarias. También en este apartado será importante que los profesores se autoevalúen con respecto a su puntualidad, asistencia, cumplimiento de normas, calidad de trabajo, grado de cooperación con los demás y su satisfacción en el trabajo.

También presenta un cuestionario para el director, ya que es necesario que el director realice autovaloraciones que le permitan identificar sus concepciones acerca de lo que significa dirigir una escuela y sus rasgos característicos como dirigente escolar. El primero tiene que ver con la actitud del director hacia la gente y el según tiene que ver con el liderazgo que ejerce el director.

Los cuestionarios que se utilizaran para evaluar al personal se encuentran en el apartado de los anexos. Y a continuación se presentan el análisis de los resultados.

3.9. Diagnóstico (Matriz FODA).

El diagnóstico o evaluación inicia como lo es la matriz FODA es una herramienta de autoevaluación de la planeación estratégica que permite conocer factores como: las oportunidades, las amenazas (externas) y fortalezas y debilidades (interna) que influyen e impactan a las instituciones (políticos, sociales, financieros, normatividad, etc.) y que a continuación se presentan sus características principales.

El proceso de esta metodología tiene que ver mas con el análisis básico sobre cual es la situación actual de una institución u organización, hacia donde quiere ir o llegar, como se llegara ahí, quien hará qué, cual será su duración, cuanto costará, tendremos el impacto deseado y como se controlaran los proyectos. Este análisis nos servirá para poner los pies en la tierra, para ser realistas en cuanto a lo que efectivamente se puede lograr.

Los facilitadores y obstáculos se refieren a las condiciones presentes en el interior de la escuela. Los apoyos que se pueden obtener y a los riesgos que pudieran surgir en torno a la consecución de los objetivos son factores externos a la escuela. Además, es importante el análisis de las condiciones presentes, actuales, como el de aquellas que, aunque no son identificables en este momento, en el futuro próximo pudieran beneficiar o limitar el trabajo orientado hacia los objetivos propuestos.

Oportunidades: es cualquier situación del exterior que pueda beneficiar o facilitar el logro de los objetivos de la institución. Su consideración como oportunidad

depende de la habilidad de la institución para reconocerla y de su capacidad real para aprovecharla.

Amenazas: Son hechos o situaciones que se dan o pueden presentarse en el exterior, potencialmente dañinos para la institución porque pueden dificultar o impedir el logro de los objetivos.

Fortalezas: son actividades internas que la institución realiza bien o cualidades de la misma, que ayuda a conseguir los objetivos, porque se cuenta con un ambiente laboral adecuado, así como de los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para realizare eficientemente el trabajo solicitado.

Debilidades: es una actividad que la institución realiza a un nivel de eficiencia y eficacia menor que el deseado, que obstaculiza el logro de los objetivos, se puede identificar como una carencia de lo necesario e indispensable para el desarrollo de las actividades encomendada.

El concepto básico del análisis según la matriz FODA es conocer cual es nuestra situación actual, hacia donde se quiere ir o llegar, como se llegará ahí, quien hará qué, cual será la duración, cuanto costará, se tendrá el impacto deseado, como se controlaran los proyectos partiendo de una realidad concreta que son nuestras fortalezas y oportunidades.

3.10 Resultados.

FODA

FORTALEZAS (interna)	DEBILIDADES (interna)
Plantear un proyecto pedagógico como lo es el Plan Estratégico de	Las condiciones físicas de la escuela son adecuadas (según la gaceta oficial de la SEP) para

<p>Trasformación Escolar y un Plan Anual de Trabajo que aborden las dimensiones pedagógica-curricular, administrativa, organizativa y comunidad y participación social como estrategias a seguir para mejorar la situación.</p> <p>Planear un programa de capacitación (guía de autoperfeccionamiento con sus cinco elementos organización, desarrollo personal, análisis de la actividad pedagógica profesional, planteamientos de problemas pedagógicos y autosuperacion profesional).</p> <p>Vocación, profesionalismo y satisfacción por la apertura de esta propuesta educativa.</p> <p>Es un proyecto joven.</p> <p>Servicio de medio interno (7:00 A 19:00), disponibilidad de horario.</p> <p>Elaboración del reglamento interno.</p> <p>El predio es propio.</p>	<p>brindar el servicio de educación preescolar, pero no se propicia una buena atmósfera social entre los miembros de la escuela.</p> <p>No existe un ambiente de cordialidad y buenos sentimientos entre los miembros de la escuela.</p> <p>Solo a veces se muestran los compañeros con disposición para trabajar conjuntamente.</p> <p>Los compañeros docentes nunca se muestran satisfechos de pertenecer a esta escuela.</p> <p>No se dan las facilidades para que los miembros de la escuela aporten sus ideas.</p> <p>No se da una buena comunicación entre los miembros de la escuela.</p> <p>El director nunca busca oportunidades para comunicarse con los miembros de la escuela.</p> <p>Participación:</p> <p>Nunca hay reuniones y por lo tanto no se da la participación de todos los miembros de la escuela.</p> <p>Nunca se fomenta en la escuela</p>
---	--

	<p>el trabajo conjunto de sus miembros.</p> <p>Democracia:</p> <p>Nunca existe libertad para la expresión de los sentimientos y puntos de vista de los miembros.</p> <p>Las decisiones del grupo nunca se toman basándose en el acuerdo de todos los miembros.</p> <p>Los objetivos de la escuela no son establecidos por todos los miembros.</p> <p>Normas:</p> <p>No se tienen establecidas las normas de trabajo en la escuela, por lo tanto no se comprenden y no se cumplen con uniformidad.</p> <p>Papeles:</p> <p>No están claramente definidos los papeles que desempeñan los miembros de la escuela.</p> <p>Relaciones:</p> <p>A veces se esfuerza el personal del plantel en mejorar las relaciones entre ellos.</p> <p>El personal de la escuela no asimila la integración de los nuevos miembros de la escuela.</p> <p>Se considera que las relaciones entre los miembros son</p>
--	---

	<p>regulares.</p> <p>La relación entre el director y las docentes son malas.</p> <p>Heterogeneidad:</p> <p>Nunca se aprovechan las diferencias individuales de los miembros del plantel.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Algunas veces se evalúa conjuntamente entre el personal de la escuela y el director, sus logros y sus fracasos.</p> <p>Equilibrio:</p> <p>Finalmente no existe en el plantel un equilibrio entre las necesidades individuales de sus miembros y las necesidades de la escuela como institución.</p> <p>El personal docente no acostumbra a leer literatura pedagógica actualizada.</p> <p>Define como regular su práctica docente.</p> <p>Consideran que si necesitan actualizarse para mejorar su practica docente.</p> <p>Manifiestan poco grado de satisfacción con su trabajo.</p> <p>Expresan que el grado de reconocimiento social a la labor del maestro es bajo.</p>
--	--

	<p>No tienen claro los rasgos característicos de las edades de sus alumnos.</p> <p>Con poca frecuencia utiliza métodos activos de enseñanza-aprendizaje en su práctica docente.</p> <p>A veces se cuenta con el apoyo por parte de los padres de familia de los alumnos.</p> <p>No conocen los enfoques metodológicos que se proponen actualmente en los programas de estudio.</p>
<p>OPORTUNIDADES (externas)</p> <p>Proyecto de publicidad y mercadotecnia.</p> <p>Buscar tener otras fuentes de ingresos.</p> <p>Las docentes expresan algunos motivos por los cuales laboran en esta institución.</p> <p>Por la cercanía a sus domicilios.</p> <p>Por la facilidad del horario.</p> <p>Por que les gusta trabajar con los niños.</p> <p>Por tener experiencia.</p>	<p>AMENAZAS (externas)</p> <p>Los miembros de la escuela nunca se mantienen unidos ante influencias y opiniones externas.</p> <p>Existencia de 2 escuelas cercanas mejor constituidas en infraestructura, calidad y servicios.</p> <p>Los recursos financieros no son suficientes (baja matrícula).</p> <p>Situación económica en el país.</p>

3.11. Informe final de la evaluación.

El informe es el documento en el que se plasma, de forma sintética todo el proceso llevado a cabo durante la evaluación y en el que se recogen razonada y ordenadamente las conclusiones obtenidas. Esta información estimulará la toma de desiciones que debe seguir a la evaluación.

4.- CAPÍTULO IV CARACTERÍSTICAS DE LA GUÍA DE AUTOPERFECCIONAMIENTO Y DEL MODELO DE INTERVENCIÓN.

4.1 Antecedentes de la metodología propuesta.

La Función Directiva Escolar obra que realizó la Profa. Maria E. Rodríguez Flores, ganó el primer lugar del Premio Nacional de Pedagogía (1996) que organizó Ediciones Castillo, con el propósito de motivar la participación del Magisterio Nacional y valorar la experiencia y el trabajo cotidiano que realizan los profesionales de la educación en el aula.

El modelo de intervención para el autoperfeccionamiento que propone la profesora Rodríguez se desarrolló de manera experimental en una escuela primaria. Se asesoró directamente a los directivos para que se adaptaran al prototipo del modelo. Más tarde en el ciclo escolar 1995 y 1996 se aplicó en los niveles de educación preescolar y primaria a través del Consejo Técnico Consultivo (C.T.C.) La autora dirigió el proceso de implementación por parte de la Secretaria de Educación del Estado, en calidad de asesora del proyecto de Consejos Técnicos y Académicos desde el área académica y contando con un equipo de jefes de enseñanza y asesores técnicos pedagógicos de primaria y secundaria. Se difundieron las orientaciones respectivas a través del inspector y supervisión de zona, haciendo entrega del ejemplar para cada una de las escuelas. Se evaluó y se le dio seguimiento al proceso a través de entrevistas, cuestionarios, visitas y asesoramientos directo.

4.2. La escuela y su conceptualización.

La profesora Rodríguez dice que la escuela es una organización en constante cambio; cambios que se deben de dar por medio de la participación, la reflexión y la opinión del personal docente y directivo en conjunto, para enfrentar nuevos

retos y tareas en beneficio de la comunidad y elevar de esta manera la calidad educativa. Menciona que una escuela está conformada por el directivo, maestros y alumnos y al desarrollar su trabajo se generan diferentes tipos de relaciones, ambientes de trabajo, se establecen normas, se establece un liderazgo, se da o no la libertad o no de opinar y tener iniciativa, y que para que esto se dé, juega un papel fundamental el director de la institución.

De igual manera hace mención de que en la escuela actual se debe crear un ambiente que propicie las relaciones entre los docentes a través de un clima de trabajo colectivo, basado en el respeto y la confianza entre el personal que labora en ella: se debe estrechar el vínculo entre el director y el personal, en una relación de solidaridad y cooperación, en un esfuerzo colectivo que ayude a la cohesión del grupo, a la comunidad efectiva y a la participación de los miembros de la escuela. Por ello la finalidad al aplicar las pruebas al personal docente y directivo del Centro Educativo Dickson que la profesora María Eugenia sugiere, tiene el propósito que el director conozca, revise y reflexione sobre diversos aspectos importantes en la rutina diaria de la escuela. De la misma manera sea consciente de la dinámica que se gesta realmente dentro de su organización y así hacer las propuestas de cambio de mejora continua.

Caracterizar la escuela quiere decir, describir sus múltiples dimensiones, que van desde las condiciones físicas, la estructura, la organización, la participación de sus miembros, las relaciones socio psicológicas, el aprovechamiento escolar, la personalidad de los miembros de la escuela, etc.

Por ello al aplicar los primeros cuestionarios se busca recabar información a cerca de los siguientes factores:

4.3. Los factores que conforman el ambiente de trabajo:

- **“La atmósfera:** entendida como el ambiente que prevalece en la escuela, las condiciones en las cuales se desenvuelve el personal docente, los factores internos que se dan en la escuela.
- **La cohesión grupal:** es la fuerza que actúa sobre los miembros del grupo, para hacerles permanecer en él y mantenerse juntos
- **Participación:** es la colaboración activa de los miembros de la escuela en las actividades que se llevan a cabo conjuntamente.
- **Democracia:** es la forma de relación de los miembros de la escuela. Se basa en el consenso general y en la participación, en las tareas de gestión y decisión, de todos los miembros.
- **Normas:** son conductas, patrones, reglas que se establecen al interior de la escuela y son acatadas por todos los miembros.
- **Papeles:** roles que asumen los integrantes de la escuela a través de su participación, tanto al realizar tareas grupales como a nivel individual.
- **Relaciones:** aptitudes para llevarse bien con los demás, para el funcionamiento eficiente como miembro de un grupo.
- **Heterogeneidad:** se refiere al reconocimiento de la singularidad de los miembros de la escuela, de su potencial individual.
- **Evaluación:** proceso sistemático de revisión del avance logrado por el personal en el desarrollo de sus actividades.
- **Equilibrio:** estabilidad que presentan los miembros de la escuela mostrando integración entre sus acciones²³.

4.4. Características del personal.

- Posteriormente se presenta una serie de cuestionarios que aplicados al personal que labora en la institución, el director conocerá datos e información del personal que está a su cargo como: edad, qué tipo de estudios tiene, cuántos años de servicio ha prestado a la educación y cuántos años en esta institución, tiene alguna otra forma de ingresos, qué

²³ RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998. Pág. 16-20

tanto lee literatura pedagógica actualizada, cómo definen su práctica como docentes, el nivel de satisfacción, si lo hacen por vocación o por alguna otra razón, conoce los enfoques metodológicos que propone el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04), etc. con base a los instrumentos que Rodríguez Flores propone en su guía, así como por medio de observaciones de conductas y actitudes de los docentes al realizar el Consejo Técnico, conversaciones que se lleven a cabo de manera formal e informal y a través de relaciones diarias. También en este apartado será importante que los profesores se autoevalúen con respecto a su puntualidad, asistencia, cumplimiento de normas, calidad de trabajo, grado de cooperación con los demás y su satisfacción en el trabajo.

María Rodríguez, en su libro *Función Directiva Escolar*, propone el siguiente esquema metodológico, el cual se operó para conocer la caracterización del Centro Educativo "Emily Dickson".

4.5. Elementos a considerar del esquema metodológico.

- 1.- Condiciones físicas.
 - Panorama general de la escuela, en cuanto a condiciones materiales.
 - Descripción del lugar donde se encuentra la escuela.
 - Condiciones higiénicas
 - Influencia del medio social que rodea la escuela.

- 2.-La estructura oficial de la escuela.
 - Composición (cantidades, edades).
 - Estructura organizacional.
 - Si existen tradiciones dentro del trabajo cotidiano del personal.
 - Actividad que se realiza en las reuniones del Consejo Técnico

3. La organización de las actividades de la escuela.
 - Objetivos de la escuela.

- Intereses de los miembros.
- Ideales, exigencias.
- Organización en actividades académicas.
- Organización en actividades sociales y culturales.
- Qué es aquello que aprueban los miembros de la escuela.
- Qué es aquello que no aprueban los miembros de la escuela.
- Identificación de los líderes del grupo.
- Si existe un espíritu de competencia entre los miembros de la escuela.
- Ayuda mutua, el concepto de trabajo colegiado que tienen los miembros.
- Participación de la escuela en el trabajo extraescolar.
- Participación de la escuela en el trabajo socialmente útil.

4. La participación de los miembros de la escuela.

- Trabajo realizado por el personal.
- Influencia del personal docente sobre el nivel educativo de la escuela.
- Papel que desempeña el personal docente sobre el nivel educativo de la escuela.
- Papel que desempeña el personal docente en la vida de la escuela.
- Relaciones de los miembros.
- Si existe crítica y autocrítica.
- Presencia de manifestaciones de iniciativas y actividades individuales.
- Camaradería y la amistad entre los miembros.
- Existencia de subgrupos.
- Aspectos psicológicos y sociales negativos.
- Identificar a los miembros que tienen mayor aceptación, reconocimiento y simpatía por parte de sus compañeros.

5.-El aprovechamiento escolar.

- Nivel de aprovechamiento del grupo de cada maestro.
- Qué hacen los maestros para elevar el aprovechamiento de sus alumnos.

-Principales problemas que se le presentan al maestro en cuanto al aprovechamiento de los alumnos.

6.- Proyección hacia la sociedad.

-Relaciones de la escuela con la sociedad.

-Como influye la escuela sobre la vida de la comunidad.

-Significación social de los objetivos de la actividad de la escuela.

7.- Aspectos sociológicos.

-Diferentes estados de ánimo que predominan en los miembros de la escuela.

-Aspectos cualitativos de las relaciones mutuas que existen entre las diferentes personalidades que conforman la escuela.

8.-Caracterización de los diferentes miembros de la escuela.

-Papel que desempeñan los diferentes miembros de la escuela.

-Cómo se concibe el papel social por los miembros de la escuela.

-Los participantes activos de la escuela.

-Los que son más queridos.

-Los más alegres.

-Los organizadores de actividades.

-Influencia que ejercen determinados miembros de la escuela.

-Influencia que ejerce el grupo en la personalidad de los miembros de la escuela.

-Particularidades psicológicas de los miembros de la escuela.

Los cuestionarios que se utilizaron para evaluar al personal se encuentran en el apartado de los anexos.

4.6. Características del personal.

El 80% son mujeres y el 20% hombres. La edad promedio es de 25 a 35 años. El 50% de las docentes únicamente cuenta con una carrera técnica como asistente educativo. El 25% tiene carrera como técnico universitario y el 25% de licenciatura. El personal docente tiene entre 5 y 7 años de servicio. En la escuela solo tienen un año o menos.

En seguida se presentan otra serie de datos que pueden ayudarnos en este análisis:

1. El personal docente no acostumbra a leer literatura pedagógica actualizada.
2. Define como regular su práctica docente.
3. Consideran que sí necesitan actualizarse para mejorar su práctica docente.
4. Manifiestan poco grado de satisfacción con su trabajo.
5. Expresan que el grado de reconocimiento social a la labor del maestro es bajo.
6. No tienen claro los rasgos característicos de las edades de sus alumnos.
7. Con poca frecuencia utiliza métodos activos de enseñanza-aprendizaje en su práctica docente.
8. A veces se cuenta con el apoyo por parte de los padres de familia de los alumnos.
9. No conocen los enfoques metodológicos que se proponen actualmente en los programas de estudio.

A continuación se presentan algunos de los motivos por los cuales el personal docente trabaja en esta escuela:

1. Por la cercanía a sus domicilios.
2. Por la facilidad del horario.
3. Por que les gusta trabajar con los niños.
4. Por tener experiencia.

La autora presenta también dos cuestionarios, uno para que las docentes se autoevalúen sobre el grado de compromiso, responsabilidad, asistencia y puntualidad al trabajo, cumplimiento de normas, calidad del trabajo que realiza, grado de cooperación con los demás en el trabajo y satisfacción en su trabajo. Y otro similar para que sea el director el que ubique caracterológicamente a cada miembro de la escuela, incluyendo las observaciones de conductas adoptadas anteriormente. Basándose en la siguiente clasificación:

1. Área emocionalmente positiva.
2. Área emocionalmente negativa.
3. Área de tarea neutral.

Categoría por parejas:

1. Orientación comunicativa.
2. Orientación evaluativa.
3. Orientación de control.
4. Orientación de decisión, de aceptar y rechazar.
5. Orientación de tensión, a través de bromas o de aislamiento.

Se detecta que el personal en el Centro Educativo Dickson se encuentra en el área emocionalmente negativa y una orientación de tensión, que por lo regular se observa a través del aislamiento.

También presenta un cuestionario para el director, ya que es necesario que el director realice autovaloraciones que le permitan identificar sus concepciones acerca de lo que significa dirigir una escuela y sus rasgos característicos como dirigente escolar. El primero tiene que ver con la actitud del director hacia la gente y el segundo tiene que ver con el liderazgo que ejerce el director.

En el primer cuestionario que se le aplicó al director escolar del Centro Educativo Emily Dickson obteniendo una puntuación menor a cuarenta y el análisis dice que es necesario que examine cuidadosamente su actitud, partiendo de la filosofía actual de la dirección escolar, se sugiere se acerque con respeto y a las actividades que realiza como director con la actitud de: puedo hacerlo. En el segundo se presenta un instrumento con 12 situaciones de liderazgo situacional. Los parámetros son los siguientes:

El cuadrante 1 se refiere a un mayor hincapié en el cumplimiento de las funciones que en la relación personal.

El cuadrante 2 bastante hincapié en la relación personal y en el cumplimiento de las funciones.

El cuadrante 3 menciona que existe mayor hincapié en la relación personal que en el cumplimiento de las funciones.

Finalmente el cuadrante 4 dice que hay poco hincapié en la relación personal o en el cumplimiento de las funciones.

Los resultados fueron:

El mayor número de respuestas del directivo del Centro Dickson se inclinó al cuadrante 4. Es decir que hay poco hincapié en la relación personal y en el cumplimiento de las funciones.

5.- CAPITULO V PLAN ESTRATEGICO DE TRASFORMACION ESCOLAR (PETE).

Al momento de realizar este trabajo se presenta la oportunidad de realizar una autoevaluación más, pero esta vez de forma obligatoria por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Centro de Trabajo “Emily Dickson” y dada la envergadura que tiene dicha propuesta, se consideró pertinente aplicar y presentar en este capítulo los resultados obtenidos de esta propuesta. Cabe mencionar que señalaremos únicamente los estándares de calidad de la gestión escolar, con un enfoque estratégico, con la finalidad de enriquecer y obtener un mayor sustento teórico-metodológico a la evaluación anterior. A continuación se describe los aspectos más relevantes para desarrollar el proceso de evaluación que sugiere SEP para el Plan Estratégico De Transformación Escolar (PETE).

5.1- La gestión escolar con un enfoque estratégico.

El Programa de Escuelas de Calidad (PEC) nos dice que la gestión escolar con Enfoque Estratégico consiste en las acciones orientadas al logro de sus propósitos de mediano a largo plazo y sustentan los mecanismos que promueven la alineación del trabajo de los actores involucrados y la optimización de los recursos disponibles (SEP, 2007). Este enfoque hace posible un proceso continuo y sistemático de análisis y diálogo para seleccionar una dirección hacia un futuro deseado, previendo alguna situación que puede obstaculizar su tarea y considerando los medios reales para alcanzarlo donde además se reúnan las condiciones de calidad y equidad.

Para llevar a cabo tal empresa se requiere un cambio de perspectiva, un pensamiento estratégico es decir que el colectivo se percibe como una organización con una visión común y donde los esfuerzos conjuntos redundan en

el beneficio de todos. La planeación escolar estratégica es proactiva, participativa y orientada a impactar a la sociedad donde se inserta la escuela.

“La planeación estratégica ofrece como resultado lineamientos y oportunidades para crear, desarrollar o fortalecer las capacidades de gestión de los actores escolares. El uso sistemático exige desarrollar como procesos nuevas formas de liderazgo, de trabajo en equipo, de colaboración con la comunidad y madres y padres de familia para tomar decisiones y actuar”²⁴.

Para que la planeación estratégica ayude a la mejora de la escuela se requiere de una evaluación interna con una perspectiva diagnóstica (autoevaluación), donde lo más importante es reconocer cuáles son las áreas críticas y de oportunidades para la mejora, permitiendo definir el rumbo a seguir. En este tipo de autoevaluación se toman en consideración demandas, perspectivas y expectativas de cambio, de reflexión y de discusión propiciando la cohesión organizacional al desarrollar acuerdos básicos.

Este modelo de autogestión implica un cambio de percepción del directivo, los docentes, los padres de familia y alumnos respecto al desarrollo de tareas escolares, funciones y roles. Este cambio no solo implica hacer las cosas diferentes sino que den resultados óptimos en la creación o reconstrucción de las relaciones del trabajo para la aceptación mutua el establecimiento de criterios de actuación y la revisión de objetivos personales e institucionales para llegar a la definición de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

El concepto de gestión escolar incluye múltiples aspectos y asuntos de la vida cotidiana de la escuela: lo que hace el director, los docentes, las relaciones que se dan entre ellos, con padres de familia y comunidad. Contiene normas, reglas,

²⁴ Plan Estratégico de Transformación Escolar. Gobierno del Estado de México. México, 2005 Pág. 20

conceptos y representaciones que se crean en la cotidianidad escolar para generar los ambientes y las condiciones de aprendizaje de los alumnos.

5.2. Autoevaluación

Para revisar lo que se hacen en la escuela, como se hace, la intención con la que se hace y los resultados de dichos haceres, es necesario realizar un proceso de autoevaluación. Este proceso parte de reconocer la situación actual de la escuela con la intención de mejorarla, implica valorar lo que ocurre a partir de los actores escolares y la forma en que cada uno de ellos contribuye en el logro educativo de los estudiantes. La autoevaluación, caracteriza un ejercicio congruente con la perspectiva del trabajo colectivo y a medida que la escuela desarrollo las competencias necesarias para resolver sus propios problemas, se promueven practicas autogestivas, hacia la transformación colegiada de la vida escolar.

5.2.1 Los estándares.

Comprender la gestión escolar como objeto implica determinar con claridad su plano conceptual y empírico además de la articulación de los mismos. En este caso los estándares son los medios para su conceptualización, los ideales y los factores asociados constituyen su plano empírico, la práctica que hay que observar y como elementos básicos que la escuela habrá de realizar para alcanzar cada uno de los estándares.

Un estándar es un parámetro o punto de comparación que sirve para reconocer los asuntos clave que es necesario lograr, de modo que favorezca las decisiones que llene a formular acciones que en el mediano o largo plazo permitan acercarse y alcanzar cada uno. Son los referentes, criterios y normas que sirven de guía para dar rumbo a las acciones que emprende el colectivo escolar, por lo que son un insumo para construir la escuela que se quiere tener en el futuro. Las Reglas de Operación (PEC) dice que los estándares tienen como propósitos apoyar los

procesos de autoevaluación en la escuela para retroalimentar el diseño de la planeación estratégica y reconocer los impactos en procesos pedagógicos y aprendizajes de los alumnos, los estándares son de carácter general. (SEP 2007) para la autoevaluación escolar y existen cuatro tipos de estos: estándares de gestión escolar, de práctica docente, de participación social y de logro educativo para preescolar, los de la gestión escolar, el aspecto que nos interesa abordar para este trabajo.

Los estándares que retomaremos en este trabajo son los de gestión escolar y son 12. Cada uno de estos estándares de calidad se compone de los factores asociados y las fuentes de información que pueden consultarse para ubicar el nivel de desarrollo que la escuela tiene respecto al estándar.

Estándares de la gestión escolar:

A.1 La comunidad escolar comparte una visión de futuro, planea sus estrategias, metas y actividades y cumple con lo que ella misma dice.

A.2 El director ejerce liderazgo académico, organizativo-administrativo y social, para la transformación de la comunidad escolar.

A.3. El personal directivo, docente y de apoyo (maestro de educación especial, educación física, educación artística, ente otros) trabaja como un equipo integrado, con intereses a fines y metas comunes.

A.6. Se cumple con el calendario escolar, se asiste con puntualidad y se aprovecha óptimamente el tiempo dedicado a la enseñanza.

A.7. La escuela mejora las condiciones de su infraestructura material, para llevar a cabo eficazmente sus labores: aulas en buen estado, mobiliario y equipo adecuado a los procesos modernos de enseñanza-aprendizaje, laboratorios equipados, tecnología educativa, iluminación, seguridad, limpieza y los recursos didácticos necesarios.

A.13. La escuela se abre a la integración de niñas y niños con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan alguna

discapacidad o aptitudes sobresalientes y que requieren de apoyos específicos para desarrollar plenamente sus potencialidades.

A.14 En la escuela se favorece el conocimiento y valoración de nuestra realidad intercultural.

A.15. La escuela incentiva el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación por el arte y la preservación del ambiente.

A.16. La comunidad escolar se desenvuelve en un ambiente propicio a la práctica de valores universales tales como la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y la responsabilidad, en el marco de la formación ciudadana y la cultura de la legalidad.

A.19. Los alumnos se organizan y participan activamente en las tareas sustantivas de la escuela.

A.20. La comunidad escolar se autoevalúa, realiza el seguimiento y evaluación de sus acciones, busca la evaluación externa y las utiliza como herramientas de mejora y no de sanción.

A.22. La comunidad escolar participa en una red de intercambio con otras comunidades escolares para fortalecer la mejora de la práctica docente, directiva, de los aprendizajes de los alumnos y de relación con los padres de familia.

Los factores asociados a los estándares de calidad, como se plantean en el marco conceptual, son guías de la autoevaluación, como la podemos obtener y quien la proporcionara o donde se puede localizar. Los factores que conforman los 12 estándares de calidad de la gestión escolar son 120. Estos se clasificaron según la naturaleza de sus acciones y prácticas, son multidimensionales y multifactoriales, es decir están influenciados por varios factores y además se pueden clasificar en las dimensiones pedagógica-curricular, organizativa, administrativa y la comunitaria y de participación social de acuerdo a las necesidades planteadas de la institución.

5.2.2 Las dimensiones

La escuela constituye un campo de acción formal donde hay muchos elementos (acciones y prácticas) que coexisten, interactúan y se articulan entre sí de manera dinámica, por lo que se influyen unos a otros. Estos elementos se pueden distinguir y clasificar según su naturaleza diferente de las acciones pues se trata de una institución dedicada socialmente a enseñar con el propósito de formar a los alumnos para contribuir a su desarrollo como personas y como ciudadanos. En este campo existen diferentes tipos de acciones con una naturaleza en particular y conocidas como dimensiones. Las dimensiones son: desde el punto de vista analítico, herramientas para observar, analizar, criticar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y funcionamiento cotidiano de la escuela. Y estas son: la dimensión pedagógica-curricular, organizativa, administrativa y la comunitaria y de participación social.

5.2.3 Cuestionarios

La información para nuestro proceso de evaluación se recopilará cuidadosamente por medio del instrumento que elijamos utilizar, cuestionarios, entrevista, guías de observación y de análisis de documentos, entre otros, en este caso es el cuestionario y nuestras fuentes de información son el director, las docentes, los alumnos y padres de familia. Elaborar los instrumentos de recolección de información es el paso siguiente, aplicarlos, procesar y analizar la información son pasos finales del proceso.

5.2.4 Nivel de desarrollo

La escala tiene valores que van de 1 a 4, donde 1 expresa el valor mas bajo y 4 el valor mas alto.

1.- No existen evidencias de acciones realizadas.

Algunas ideas no sean concretado.

Sin logro o muy bajo.

2.- Existen indicios de que se esta produciendo algo.

Algunas acciones aisladas.

Algunas acciones dieron lugar a ciertas mejoras.

3.- Claras evidencias de acciones realizadas.

Avances significativos.

4.- Acciones bien desarrolladas.

Planteamientos excelentes.

Altos niveles de logros.

5.2.5 Autoevaluación

Finalmente se elaborará el informe de autoevaluación en el que se identifique la atención que la escuela le ha dado a cada uno de los estándares, éste se realizará con la ayuda de la versión electrónica de este documento.

5.3 Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México a través del Programa de Escuelas de Calidad ofrecen a las instituciones del sector oficial y privado las orientaciones metodológicas para elaborar el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) con la finalidad de impulsar la Transformación de la gestión de todos los centros de trabajos en las escuelas de educación básica a mediano plazo es decir para los ciclos escolares del 2010 al 2015.

Este documento tiene su origen en las reglas de operación del Programa Escuelas de Calidad y nos aporta elementos para ayudar a los centros educativos a diseñar y elaborar un plan institucional de corte estratégico que conduzca a la escuela hacia propósitos claros, comunes y pertinentes. Se incluyen elementos de dialogo y como elaborar instrumentos para la recolección de información, análisis y conclusiones. De este se desprende un plan de mejora denominado Plan Anual de Trabajo y es un documento que se desprende del PETE. Representan el nivel concreto de actuación para un ciclo escolar. Este se deberá elaborar en un trabajo

colectivo de docentes y directivos promoviendo una cultura de mejora continua sustentado en la planeación, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas. Esta autoevaluación y planeación a mediano plazo (5 años) interviene en la mejora de la gestión de la escuela, con un referente común, los estándares de calidad, que anteriormente ya se mencionaron. Posteriormente una aproximación conceptual y analítica para identificar los factores asociados a cada uno de los estándares así, delinear con precisión un modelo de gestión escolar (dimensión pedagógico-curricular, organizativa, administrativa y comunitaria y de participación social) se utilizan como referentes de una forma de analizar la vida de la escuela. De aquí se desprenden los cuestionarios que son los instrumentos para recabar la información y llegar a las evidencias (¿cómo compruebo?) para finalmente calificarme por medio de los niveles de desarrollo y con ello llegar a una autoevaluación.

EL Plan Estratégico de Transformación Escolar se conforma por medio de la misión, visión, objetivos, estrategias y metas a mediano plazo. Es decir a cinco años. De aquí se desprenderá el Plan Anual de Trabajo (PAT) que será el documento que regirá la escuela en un ciclo escolar.

5.4 Plan Anual de trabajo (PAT)

Como tercer paso se menciona el conjunto de actividades que permiten integrar el PAT; orientadas hacia la misión, visión, objetivos (¿qué), estrategias (¿Cómo?), metas (¿Cuánto?) indicados en el PETE. El diseño y concreción del PETE propuesto en cada escuela, requieren de unidad conceptual y operativa, bajo esta óptica las orientaciones se caracterizan por ser flexibles con una perspectiva práctica

El diseño del Programa Anual de Trabajo (PAT) es un documento que regirá la vida institucional a corto plazo, un ciclo escolar.

6.- CAPITULO VI ESTRATEGIAS PARA LA REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO INFANTIL EMILY DICKSON.

6.1 Acciones a seguir.

Al no tener la infraestructura adecuada para dar los servicios de guardería y preescolar, se sugiere brindar únicamente el servicio del nivel preescolar con el servicio de medio interno; es decir con un horario de 7:00 a 19:00 de lunes a viernes para los alumnos de 3, 4 y 5 años. Así mismo al no existir un espacio de encuentro donde pueda darse la comunicación entre los miembros de la escuela y su director, se sugiere llevar a cabo El Consejo Técnico Consultivo (C.T.C.) aplicando el modelo de intervención que la profesora Rodríguez sugiere en su obra y que consiste en realizar la orden de día de cada sesión del C.T.C. centrado en sus 5 componentes que ella sugiere, los cuales son: organización, desarrollo personal, análisis de la actividad pedagógica profesional, planteamientos de problemas pedagógicos y auto superación profesional.

6.2 Consejo Técnico Escolar.

Una de las acciones inherentes al proceso educativo es la constante comunicación e intercambio de experiencias de cómo aplicar la normatividad Técnico Pedagógica en la prestación del servicio. El Consejo Técnico, dice la profa. Rodríguez, tiene como objetivo elevar la calidad de la práctica docente, mejorar la organización escolar y coordinar acciones de proyección al núcleo familiar y

social. En el quehacer cotidiano entre los docentes surgen dudas, inquietudes, cuestionamientos que es necesario resolver de manera inmediata. Una estrategia en la que los docentes puedan intercambiar puntos de vista, hacer propuestas y confrontar su trabajo diario con la teoría, es el trabajo académico que tiene como uno de los espacios las reuniones de Consejo Técnico Consultivo.

“El Consejo Técnico Consultivo es un órgano interno de apoyo a la jefatura de sector, supervisión de zona o plantel de educación preescolar según sea el caso, donde se analizan, estudian, acuerdan y proponen recomendaciones de orden técnico-pedagógico y técnico-administrativo, todo ello encaminado a mejorar la practica docente”.²⁵

6.2.1 Características del Consejo Técnico Consultivo:

- El Consejo Técnico Consultivo por su naturaleza pretende mejorar las competencias pedagógicas de los docentes, promoviendo el intercambio de experiencias y responde a las problemáticas reales de la vida profesional a través de la búsqueda del conocimiento y la reflexión crítica sobre su labor profesional buscando soluciones.
- Debe ser dinámico y flexible a las diferentes particularidades de cada centro de trabajo donde se desee implementar.
- Sugiere que los objetivos sean formulados con la participación, la reflexión y la actitud crítica de los miembros ya que se considera al docente sujeto participe y protagonista de su auto transformación. Es importante conocer también las necesidades e intereses de los docentes.
- El trabajo es un proceso de análisis y de síntesis y viceversa. Construyendo una espiral dialéctica donde es necesario la confrontación y reflexión de la teoría y la practica.

²⁵ Consejos Técnicos Consultivos. México, SEP, 1993. Pág. 9

- El diálogo constituye una comunicación horizontal y entre iguales, favoreciendo la capacidad de escuchar y este permite redefinir los modos de actuación.
- La actividad teórico-práctica necesita de la parte crítica de la consciencia, de las contradicciones para poder transformar la realidad y construir nuevas alternativas.
- La exposición de la experiencia personal de la práctica profesional. es un elemento y aporte clave del análisis y reflexión.
- El docente de esta manera se convierte en un investigador de lo que esta ocurriendo en el aula y le lleva a plantear la forma de su actuación.
- Asumir conscientemente los roles que se asumen en la práctica ayudan a buscar los caminos para construir nuevos estilos de trabajo.
- Así mismo permite atender motivaciones, autoestima, autovaloración, modelo didáctico, actitud crítica ante sus conocimientos, habilidades y capacidades, sus relaciones con los demás, capacidad de integración grupal, la comprensión de las formas de resolver conjuntamente los problemas, la toma de desiciones.
- Permite buscar soluciones a problemas colectivos que le son comunes con el apoyo del autoconocimiento y una relación productiva con los demás, se integran con habilidad para aplicar en destrezas y conocimientos.
- “Permite la detección de necesidades de la práctica docente y de la prestación del servicio.
- Facilita una oportuna atención de las necesidades técnico pedagógico detectado.
- Genera y promueve el análisis de contenidos de los documentos técnico pedagógico normativo y de otros documentos que apoyen a estos.
- Contribuye al intercambio y enriquecimiento de experiencias educativas.
- Propicia la búsqueda y el análisis de diversos medios de información, consulta y asesoría.
- Favorece el trabajo académico.

- Promueve la investigación educativa a partir de la identificación de necesidades específicas de la práctica docente.
- Incrementa las posibilidades para actuación profesional y superación académica.
- Fortalece la comunicación, cooperación y creatividad de sus integrantes en el ámbito laboral.
- Promueve la búsqueda conjunta de soluciones a la problemática educativa detectada.
- Involucra a los miembros del proceso educativo en la responsabilidad de la ejecución de acciones²⁶.

El Consejo Técnico se constituye con un presidente, un secretario y sus vocales. Su conformación se establece en el primer mes del ciclo escolar. Se conforman dos comisiones: la primera es planes y programas de estudios, superación académica y actualización profesional; la segunda es apoyos didácticos, técnicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje. Estas reuniones se realizan por lo menos una vez al mes y con base en un diagnóstico que reflejen las necesidades técnico-pedagógicas y técnico-administrativas e interés de los integrantes. La formalización de la constitución de los C.T.C. se realiza con la elaboración del acta constitutiva llevando un registro de las actas en libro exclusivo para dicho fin.

El Consejo Técnico presenta una serie de aspectos que lo caracterizan como grupo, entre los cuales se encuentran:

- Tiene un propósito.
- Se establecen formas sistemáticas para lograr su propósito.
- Existen formas establecidas de relacionarse.
- Se cuenta con una estructura organizacional.

²⁶ Consejos Técnicos Consultivos. México, SEP, 1993. Pág. 9

La forma más conveniente de trabajar, en las reuniones del Consejo Técnico, es aquella donde los docentes analicen su labor y la compartan en una experiencia grupal. Esto constituye una oportunidad para su desarrollo personal y profesional, propiciando el tránsito del trabajo individual hacia el trabajo colectivo de la escuela.

“El Consejo Técnico reconoce al docente como sujeto de su propia transformación y es considerado como generador del proceso de cambio, al considerarse como una fuente de influencia sobre sus integrantes; se considera que el colectivo pedagógico debe de constituirse en un medio que favorezca el cambio”²⁷.

Se podrá decir que el Consejo Técnico está funcionando adecuadamente cuando la escuela favorezca la cohesión grupal, que todos los miembros tengan la oportunidad de participar, expresen libremente las opiniones personales, que exista compañerismo y ayuda mutua, los miembros encuentran en el un espacio para la reflexión colectiva sobre aspectos de la actividad pedagógica y toma como una forma de vida profesional el trabajo conjunto de sus miembros, en beneficio de la educación.

A partir de la realización del C.T.C. en el centro escolar se han venido dando cambios paulatinamente. El director busca en este espacio dar la oportunidad para que se de la comunicación entre los miembros de la escuela y con esto se observa un ambiente de más apertura, de comunicación, confianza y apoyo entre docentes y directivo. Se muestra el equipo de trabajo más colaborador y con más disposición de participar y expresar sus puntos de vista e ideas. Por ello se realizó el Plan Anual de Trabajo del Ciclo Escolar 2009-2010. (Ver anexos). Donde en la dimensión pedagógica-curricular se determina el proyecto académico a trabajar en este periodo y se planea y desarrolla una clase muestra mensualmente con la

²⁷ RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998. Pág. 84

finalidad de permitir al padre de familia observar los contenidos trabajados en el mes, interactuar con sus hijos y maestras y al docente evaluar competencias y entregar resultados al padre y madre de familia. En la dimensión administrativa se elaboró el Contrato Social (reglamento interno para docentes), en la dimensión organizativa se planea el número de sesiones con las temáticas abordadas para la Escuela para padres, entre otras acciones.

La Profa. Maria Eugenia Rodríguez conoce los elementos que conforman el C.T.C. y parte de ellos para la mejora de la constitución de éste y plantear su propuesta “El autoperfeccionamiento docente con base en su modelo de intervención”, con el único fin de enriquecer esta práctica con las áreas que ella sugiere y que a continuación se describe.

6.3 El autoperfeccionamiento docente.

El término autoperfeccionamiento proviene de dos vocablos: del griego *auto*, uno mismo, y del latín *perfectio*, perfección, hacer por uno mismo mejor las cosas. El autoperfeccionamiento lo realiza uno de manera consciente, constituyéndose en sujeto de su propia transformación, por lo que el objeto de transformación es el mismo. Se considera al docente capaz de hacerse responsable de su propio crecimiento y desarrollo profesional, a partir del análisis e interpretación de la realidad. Esta acción transformadora se logra mediante la resignificación de su actuación profesional, después una reflexión crítica y detectar las áreas de su actividad que requieren ser modificadas.

“El autoperfeccionamiento docente debe entenderse como una actividad transformadora consigo mismo que presupone el cambio del docente centrado en el dominio y comprensión profundos de los fines y la naturaleza de su actuación

profesional, incluyendo los mecanismos que faciliten su cambio sistemático y su autoanálisis.”²⁸

6.4 Modelo de intervención.

Los profesionales de la educación estamos ante el reto constante de superarnos profesionalmente y de mejorar la calidad de la educación. Y siendo la escuela el espacio material y propicio para que los docentes lleven a cabo su misión; es importante buscar las estrategias que nos ayuden a cumplir con la responsabilidad que socialmente nos ha sido asignada. El modelo de intervención para el autoperfeccionamiento del docente es un proyecto guiado por el directivo de la escuela, centrado en proponer nuevas formas de organización en cuanto a estilos de trabajo, participación, comunicación, interrelaciones, liderazgo y trabajo colectivo en el Consejo Técnico Consultivo (C.T.C.), órgano fundamental en una estructura escolar. Este modelo sugiere que al desarrollarse éste, el director escolar en calidad de presidente realice la orden del día de cada sesión tomando en cuenta los siguientes elementos:

6.4.1.- Organización: La organización es la base del trabajo para el cumplimiento de los objetivos que debe partir de la autogestión y promover la participación de sus miembros desde su posición y espacio. Esta dimensión nos permite definir la dinámica interna del funcionamiento de la escuela.

Las normas de trabajo, las funciones de sus miembros, las estrategias y acciones a desarrollar conjuntamente, el seguimiento de los mismos y las evaluaciones de los logros alcanzados son algunos elementos importantes de este apartado.

Para llevar a cabo esta función es importante elaborar un plan de trabajo o proyecto escolar es decir un Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y

²⁸ RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998. Pág. 91

Plan Anual de Trabajo (PAT) donde se planteen claramente los objetivos que se persiguen. Las metas deberán ser definidas por el colectivo docente y el director; para que así al participar en su construcción asuman como propio el proyecto escolar. Esto permitirá que se involucren mayormente. El director como facilitador del proceso de autogestión guiará bajo una pedagogía calificada al colectivo hacia el logro de los mismos.

6.4.2.- Desarrollo personal: “El desarrollo personal debe ser entendido como el conjunto de conductas del ser humano que le permiten desenvolverse con éxito en la vida personal y profesional a través de sus interacciones positivas con otras personas. Una eficiente comunicación interpersonal, en general una convivencia humana y armónica en todas sus manifestaciones, empleando los medios adecuados para establecer la relación con los demás, constituyen cualidades personales que son susceptibles de adquirirse”.²⁹

6.4.3.- Análisis de la actividad pedagógica profesional: Este apartado tiene que ver con el binomio Enseñanza-Aprendizaje es decir la interacción de elementos como el docente, el alumno, los contenidos, los medios didácticos, métodos y sistemas de evaluación. La finalidad del análisis de la actividad pedagógica profesional tiene que ver con la conciencia que el docente tenga del hacer, del cómo lo hace, con qué lo hace, para qué lo hace y qué resultados obtiene. Se trata de reflexionar de cómo un marco teórico le permite transformar su actuar.

“La actividad pedagógica profesional está dirigida a la transformación de la personalidad del educando para poder lograr con un trabajo constante y sistemático una personalidad armónica desarrollada en función de la imagen del hombre que necesita la sociedad para continuar el desarrollo logrado por la humanidad”.³⁰

²⁹RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998. Pág. 103 y 104

³⁰Ibidem Pág. 105 y 106

Los docentes necesitan comunicarse entre sí, ponerse de acuerdo, estar dispuestos a escucharse, a tolerarse, apoyarse y aceptar que probablemente no todo lo que hacen es correcto. Es por ello que es importante la reflexión sobre su práctica y actuar sobre ella para trasformarla con el fin único de mejorarla. Al introducir un espacio propicio para que los maestros y maestras revisen su práctica profesional a partir de una fundamentación teórica permitirá la constante confrontación entre la teoría y su práctica.

6.4.4.- Planteamientos de problemas pedagógicos: El C.T.C. es idóneo para el planteamiento e identificación de problemas que se presentan en el quehacer cotidiano del docente. Al compartir dichas dificultades y poder expresarlas por medio del diálogo permitirá el intercambio de puntos de vista, el conocer la experiencia profesional del otro, recabar información necesaria, buscando las causas que originan dichos problemas y proponiendo acciones concretas con los demás, para que finalmente se evalúen los resultados obtenidos.

6.4.5.- Auto superación profesional: En este apartado se proponen alternativas y sugerencias de acción, que tienen que ver con la capacitación y la actualización constante y oportuna para que el docente cuente con los elementos y herramientas fundamentales para realizar su desempeño profesional.

El interés de mejorar su desempeño como profesor y como persona, da pie para una constante capacitación del propio docente. La estructura general del modelo dice que las actividades debe propiciar que las reuniones se lleven a cabo de manera dinámica, con la participación de todos los miembros, respeto a todas las ideas, el intercambio de experiencias y ayuda mutua, que su orden sea lógico, con variedad de técnicas grupales (individuales y colectivas), en una orientación reflexiva para favorecer la transformación de estilos de trabajo y una variedad de técnicas que permitan identificar problemas, sus causas, plan de acción, un seguimiento y una evaluación.

6.5. Una experiencia objetiva.

La autora, al término de su experiencia, concluye que efectivamente se ve reflejado que las áreas propuestas del modelo de intervención de autoperfeccionamiento apoyaron al director para el desarrollo de las reuniones, aunque se presentó la dificultad de la carencia tanto de espacios, como de tiempos oficialmente autorizados para realizar los mismos. Y finalmente la autora concluye que su propuesta constituye una alternativa viable si es aplicada por el director de la escuela.

En el caso concreto del Centro Pedagógico De Desarrollo Infantil “Emily Dickson” al ser una institución privada, su directora tiene la posibilidad de determinar junto con sus docentes los tiempos y espacios para que se lleven a cabo dichas sesiones. Resaltando que es urgente su intervención al organiza dichas sesiones. Debido a esto se sugiere que cada viernes se lleve a cabo una sesión de reuniones técnico pedagógicas de dos a tres horas. Y cada mes se lleva a cabo el Consejo Técnico Consultivo de 4 a 5 hrs. de capacitación. A partir de estas reuniones se construirá un Proyecto Institucional denominado Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), donde se cuente con la participación en conjunto del director con las docentes, y las acciones a seguir en sus cuatro dimensiones: pedagógica-curricular, organizativa, administrativa y comunitaria y participación social. Así mismo se construya un reglamento interno. Se determinen las formas y tiempos de comunicación con los padres de familia. Cómo funcionará la escuela para padres. Tiempos de evaluación y observación de clases muestras y visitas técnico pedagógico a las docentes, como actividad de acompañamiento sobre su ejercicio profesional. Tiempos de evaluación y observación de clases muestras y visitas técnico-pedagógico a las docentes, como actividad de acompañamiento sobre su ejercicio profesional. Desarrollar talleres de inteligencia emocional, inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje, programación neurolingüística, filosofía para niños, de sexualidad, de valores, etc. Así como organizar el plan de escuela para padres

con temas de disciplina, de autoestima, como apoyar a sus hijos con su desarrollo académico, emocional y social, etc.

6.5.1 El director escolar.

Para finalizar la Profa. Rodríguez dice que no basta con reunir los requisitos necesarios para el cargo de director, ni con acumular una larga experiencia docente y de dirección para tener esta papel. Mas bien, “en una Institución educativa el director debe ser más un líder académico que un administrador, que apoye con su capacidad afianzar los mejores valores de lo humano, tales como la participación, el trabajo en equipo, la confianza, la honestidad, entre otros, con la participación de los actores que intervienen en la acción educativa y proyectarlos al futuro con lo mas avanzado de la dirección científica”.³¹

El director escolar de cualquier nivel e institución educativa es el responsable primero de la función de coordinar las actividades del personal que labora en la institución. El director es un elemento clave para propiciar las condiciones favorables del ambiente escolar, lo que haga o deje de hacer conlleva a resultados concretos que fortalecen o disminuyen estas condiciones consideradas como propicias de un trabajo colectivo y participativo entre el personal a su cargo.

La propuesta de la Profa. Rodríguez se operó en el Centro Pedagógico Dickson una institución del sector privado, aplicando los cuestionarios que la metodología sugiere al personal que aquí labora y aportó muchos beneficios. Entre estos da la experiencia de aceptar que las cosas, los procesos, la educación, el humano puede ser perfectible y que para que esto debe existir la actitud de querer mejorar las cosas y atreverse a actuar aunque cometamos errores. Siempre será mejor el intentar mejorar las cosas que el no hacer nada. Y entre lo que se hizo para cambiar la dinámica es conocer y reconocer que el directivo puede y debe contar

³¹ RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998. Pág. 55

con los conocimientos, las actitudes y las habilidades para poder guiar académicamente a sus docentes, debe aprender a confiar en ellos, en darles voz y siempre estar abierto a trabajar en equipo para que por medio del diálogo, se logre siempre un consenso en las metas, los proyectos, las actividades, la normativa, etc. de la institución con la finalidad única de brindar un servicio de calidad a los alumnos y alumnas preescolares.

Por lo que Rodríguez Flores menciona una lista de logros que deben ser alcanzados en la gestión educativa por parte del director en una perspectiva de la dirección científica:

- La dirección participativa.
- El desarrollo de la motivación y la creatividad entre todo el personal.
- La flexibilidad al cambio.
- El pensamiento estratégico y global con la acción táctica y local.
- La estabilidad en los resultados con la flexibilidad estructural.

6.5.2. Funciones del director técnico del nivel preescolar.

Se pueden mencionar algunas de las funciones y tareas del director:

1. “Ejercer la representación oficial de la escuela.
2. Velar por el logro de los objetivos de la escuela.
3. Cumplir y hacer cumplir todas las actividades de la escuela, de acuerdo con las disposiciones oficiales del sistema educativo.
4. Orientar y dirigir todas las actividades de la escuela, partiendo de los objetivos educativos.
5. Planificar, organizar y evaluar los medios establecidos para el logro de los objetivos.
6. Ejercer la dirección de todo el personal adscrito a la escuela.
7. Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones del consejo técnico.

8. Conjuntar los esfuerzos de todo el personal para la obtención de los resultados deseados, propiciando las relaciones entre sus integrantes y el trabajo productivo de las personas que participan en la escuela: los maestros, los alumnos, el personal de apoyo y los padres de familia.
9. Establecer los canales de comunicación adecuados para el cabal cumplimiento de cada una de las funciones que realizan los miembros de la escuela³².

Al tener presentes estos elementos la autora sugiere que el director actúe bajo los lineamientos de la dirección científica.

6.5.3 La dirección científica en la escuela.

Ma. Eugenia Rodríguez dice que la dirección científica concibe a la administración, la organización de la escuela y la gestión de la escuela de todos sus recursos como medio para asegurar la eficacia del proceso educativo, involucrar al docente en la toma de decisiones, alentar la iniciativa del personal, facilitar la comunicación y poner en práctica el trabajo de grupo desde el Consejo Técnico, con miras a resolver y analizar y a resolver los problemas de la escuela y poder mejorar así su funcionamiento, dejando a un lado las relaciones de tipo jerárquico con su personal, fundando su autoridad en su prestigio personal y en su competencia profesional. Identifica en su personal el potencial de cada uno, estimula y ayuda a los docentes a superar las dificultades. Por último es inherente a sus atribuciones promover, facilitar, organizar y coordinar el desarrollo profesional del personal a su cargo.

El director debe lograr en su gestión: la dirección participativa, el desarrollo de la motivación y la creatividad entre todo el personal, debe ser flexible ante los cambios, tener un pensamiento estratégico y global con la acción táctica y local

³² *Ibíd.*, Pág. 42

(planea, dirige y evalúa). Tiene estabilidad en los resultados con la flexibilidad estructural, espíritu autodidacta entre su personal con la dirección colegiada y el desarrollo de reuniones periódicas.

El director tiene entre sus funciones la de mantener vivo el espíritu el grupo entre los miembros de la escuela y la de establecer las condiciones que generen una motivación efectiva en el ambiente de trabajo. El director, como persona, es un ser que tiene ante sí un gran compromiso social como agente de cambio, desarrollar su función de una manera efectiva y por tanto tiene la necesidad de estar bien preparado pedagógicamente y de superarse como profesionista permanente.

Los elementos de una función directiva eficiente es: su organización, su comunicación, su participación y las relaciones interpersonales. El común denominador de estos elementos para crear una institución eficiente es dar un buen trato al personal, crear confianza y respeto, motivar al personal, mantener buenas condiciones de trabajo, fomentar la comunicación y el dialogo asertivo, de tratar a todos por igual, realizar reuniones de trabajo periódicamente y facilitar la convivencia, la iniciativa, el trabajo colectivo y realizar autoevaluaciones periódicamente.

CONCLUSIONES

El Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil “Emily Dickson” es una institución educativa nueva, que ha tenido varios momentos, desde un paso fuerte al tomar la decisión y aceptar el reto de crearla, fundarla y mantenerla pese algunos tropiezos, experiencias también necesarias para replantear y reflexionar el fenómeno educativo que dentro de esta institución se gestaba. Como fundadora y directora del centro educativo, en su inicio solo tomaba en cuenta un elemento para pretender que funcionara la dinámica académica y administrativa: la experiencia que como docente en el nivel preescolar tenía. Tiempo después comprendería que no era suficiente para llevar a cabo tal empresa.

La pedagogía además de brindarnos un cuerpo teórico, conocimientos que se construyen y se reconstruyen científicamente nos aporta como consecuencia práctica, soluciones a la vida cotidiana del quehacer profesional que logre la evolución de los seres humanos a su máxima capacidad en lo individual y al mismo tiempo, promueven la humanización de la convivencia social.

Es importante destacar que la ciencia de la educación: la pedagogía, quiere saber y para ello hay que investigar. La investigación básicamente consiste en observar e interpretar la realidad de manera sistemática. En lo personal al enfrentarme a la problemática que se observa dentro de la institución solo me quedaba por hacer una cosa, replantear preguntas esenciales como el qué, el por qué y el para qué de este proyecto. Y para llevar a cabo tal faena necesité tener necesariamente una problemática real y con base en esto, diseñar una investigación (anteproyecto) que me sirvió para replantear una estrategia general que servirá para averiguar algo, es decir el plan de trabajo que planteará objetivamente su

intensión: en este caso saber cómo se viene desarrollando la dimensión académica y administrativa en el centro escolar Dickson.

Cabe reconocer que al inicio de la investigación para evaluar a la escuela existían lagunas en conocimientos, interrogantes pero también el interés por averiguar algo que se desconocía y que no estaba claro. La revisión de literatura y la elección de una metodología para determinar objetivamente la solución a dicha problemática fue el paso siguiente. La metodología de la profa. Rodríguez fue el camino a seguir para recabar la información necesaria para valorar el estado en el que se encontraba académica y administrativa la institución.

De hecho mi primera inquietud al detectar empíricamente que había necesidades particulares en esta institución me guió para buscar dicha información (la propuesta de la Profa. Rodríguez) y esto fue mucho antes de plantear formalmente el realizar este trabajo de investigación. Las fuentes bibliográficas me ayudaron a esclarecer estas primeras cuestiones planteadas. Posteriormente se suman elementos de la autoevaluación propuesta por el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), arrojándonos como autoevaluación el siguiente enunciado:

Se puede decir: “que el Jardín de Niños Emily Dickson tiene poco tiempo de haberse fundado, por lo que, tiene que mejorar en todas sus dimensiones para resolver las diferentes problemáticas a la cual se encuentra y elevar el poco desarrollo pedagógico. Hace falta generar un proyecto pedagógico institucional que sea compartido por el personal que labora en la escuela, asumir el compromiso de la misión y visión planteado, auxiliándose del personal docente mas estable, comprometido y responsable, que permanezcan varios años en esta institución educativa. Se tiene que mejorar el rendimiento académico y la comunicación entre directivo-docente con los padres de familia, realizando una constante evaluación a los alumnos e informar a sus tutores de los resultados y avances obtenidos. En cuanto a la dimensión administrativa hay que fortalecer la comunicación entre supervisión y dirección, para la entrega oportuna en tiempo y

forma de la diferente documentación requerida, lo cual se refleja en una mejor organización de las actividades escolares y que impactará a su vez en un mejor servicio a la comunidad”.

¿Pero qué implicaciones tiene en el campo laboral haber estudiado la licenciatura en pedagogía?

Que la pedagogía nos va a brindar una interrogante más, siempre asociada y consecuente con las primeras (el qué, por qué, y para qué) esta última cuestión es el cómo, es decir, la manera, el modo o la forma en que se llevará a cabo la solución a los diferentes problemas que se nos presente en el campo educativo. Si sabemos qué queremos averiguar, la pedagogía nos lleva a través de un proceso lógico y reflexivo a la definición de las estrategias y tácticas más adecuadas para la solución de dicha problemática o necesidad. Es decir llevar a la práctica ciertas metodologías, crear proyectos, planes e investigaciones. Esta es la luz que nos da con el estudio de esta ciencia.

La pedagogía al responsabilizarse con la interrogante del cómo (manera, modo o forma), es reproducir rigurosamente una realidad para conocer, asir, analizar y como consecuencia poder llegar a transformarla siempre en beneficio de una mejora continua, entendida como proceso continuo y sistemático de análisis y diálogo entre los actores de la comunidad educativa, para seleccionar una dirección de acciones clave de resultados que cambian situaciones a través de superar resistencias.

Concluyo que el proceso educativo nunca está terminado, que siempre está el reto de reconstruirse día con día y con la interacción con otros seres humanos, todos se transforman.

BIBLIOGRAFÍA

ANTINORI, Fabricia. ¿Guardería o comunidad educadora? Madrid. NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 1983

ARIZMENDI RODRIGUEZ, Roberto, Planeación y administración educativa, México, UNAM, 1991.

CASANOVA, María Antonia. La evaluación educativa. Escuela básica. México SEP, 1998.

CASANOVA, María Antonia. La evaluación, garantía de calidad para el Centro educativo. España, EDELVIVES, 1992.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. La nueva evaluación educativa. Desempeños, logros, competencias y estándares. Colombia, Magisterio, 2003.

Consejos Técnicos Consultivos. México, SEP, 1993.

Escuelas De Calidad .El plan Estratégico De Transformación Escolar. México, SEP, 2005

KATZ, Lilian G. La educación inicial y el maestro. Programas, desarrollo y trabajo de grupo. México, Trillas, 1987

LUJANO LEYVA, Claudia. Control de esfínteres: una propuesta pedagógica para la escuela infantil y el hogar. Barcelona. Editorial Alertes.1999.

LUKAS MUJIKÁ, José Francisco. Evaluación educativa. Madrid, Alianza, 2004

Manual de organización del plantel de Educación Preescolar. SEP, México, 1981.

MATEO, Joan. La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona, Horsori Editorial, 2000.

MELGAR DE CORZO, Josefina, Guarderías infantiles. México, Lotería Nacional, 1969.

MORRISON, George S. Educación preescolar. Madrid/México, Pearson/Prentice Hall. 2005

PAREDES RODRÍGUEZ, Dulce María. Planificación y administración educativa. ILCE, México, falta año.

Plan Estratégico de Transformación Escolar. Gobierno del Estado de México. México, 2005

Programa de educación preescolar 2004. SEP, México. 2004.

REIG PINTADO, Enrique. El líder y el desafío del cambio. México, CECSA, 2004.

RODRÍGUEZ FLORES, Marie E. Función directiva escolar. Guía de autoperfeccionamiento. México, Ediciones Castillo, 1998.

SAVATER, Fernando. El valor de educar. Instituto De Estudios Educativos Y Sindicales De América. México, 1997.

TORRES Rosa María. La evaluación. México, Ediciones Novedades Educativo, 2000.

TRISTA P. Boris, Liderazgo, autoridad y administración. México, UAM, unidad Xochimilco, 1993.

VALENZUELA GONZALEZ, Jaime Ricardo. Evaluación de instituciones educativas. México, Trillas, 2004.

ARAGON CATTAR M. T. Boletín Educa Ahora. Vol. 3
www.preescolarvm.unlugar.com/bol5.pdf. 20 de septiembre del 2009.

RAMIREZ GUZMAN E. Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de México. www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15070a.htm 18 de agosto del 2009.

GALVAN LAFARGA L. E. De La Escuelas de Párvulos al Preescolar. Una Historia por contar. S. XIX. CIESAS
www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm 13 DE Agosto del 2009.

FERNANDEZ DIAZ, M. J. Evaluación a los Centros Educativos.
www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1.ohtm Revista Electrónica de
Investigación y Evaluación Educativa. Vol. 3 No. 1 25 de marzo del 2009.

DOS SANTO M. Traducción. www.es.wikipedia.org/wiki/Emily_Dickinson
Enciclopedia Libre. 7 de mayo del 2009.

DE LA GARZA MERCEDEZ [www.mexicodesconocido.com.mx/notas/6038-EI-
%E1guila-real,-s%EDmbolo-de-la-identidad-mexicana](http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/6038-EI-%E1guila-real,-s%EDmbolo-de-la-identidad-mexicana) MEXICO DESCONOCIDO
NO. 235 10 DE DICIEMBRE DEL 2008

ANEXOS

ANEXO 1

FUNCIONES DEL DIRECTOR DEL PLANTEL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. Planear y programar de acuerdo con las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Preescolar las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y sus apoyos colaterales, así como las relativas al manejo de los recursos para el funcionamiento del plantel.
2. Difundir entre el personal docente y, en su caso, el de intendencia, las normas y los lineamientos bajo los cuales deberá realizarse el trabajo escolar.
3. Organizar, dirigir y controlar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las normas, los lineamientos y el programa de educación preescolar aprobados por la Secretaría de Educación Pública.
4. Orientar y apoyar al personal docente en la aplicación de las normas y los lineamientos para efectuar el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación correspondiente.
5. Revisar los planes semanales de trabajo del personal docente y, en su caso, dar las orientaciones necesarias al respecto.
6. Detectar los problemas que surjan en la aplicación del programa y de los proyectos que de él deriven, así como los relativos al material de apoyo didáctico, y presentar a la supervisora escolar las opciones de solución.
7. Promover el uso de medidas apropiadas para que la comunidad escolar y los padres de familia aporten su colaboración permanente en el funcionamiento del plantel, conforme a las normas y a los lineamientos respectivos.

8. Implantar y coordinar el desarrollo de los programas socioculturales que le envíe el departamento de Educación Preescolar por conducto de la supervisora escolar, para incrementar el nivel cultural de la comunidad y las relaciones de ésta con el plantel.
9. Auxiliar al personal técnico del Departamento de Educación Preescolar en la implantación y la evaluación de los proyectos académicos de apoyo al programa y, en su caso, solicitarle la asistencia técnica que se requiera para su operación.
10. Desarrollar las funciones y las actividades que se indican, respectivamente, en el Manual de Operación del Sistema de Educación Preescolar en los estados y en los manuales de procedimiento de instructivos sobre planeación, recursos humanos, materiales y financieros, control escolar, servicios asistenciales y extensión educativa, en la parte correspondiente al plantel.
11. Formular el cuadro anual de necesidades del plantel, y presentarlo a la inspectora de zona, para que se incluya en el programa anual de operación del sistema en el estado.
12. Expedir los créditos escalafonarios al personal a su cargo, conforme a su grado de participación en la tarea escolar.
13. Llevar el inventario de los bienes del plantel, conforme a las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, y a las disposiciones de la delegación general.
14. Asesorar a la Asociación de Padres de Familia en la administración de sus fondos, conforme a las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Preescolar, y a las disposiciones de la delegación general.
15. Organizar y dirigir las actividades de reinscripción, inscripción y registro, así como las relativas a la información de grupos y a la asignación de personal docente a cada uno de ellos.
16. Presentar al jefe del departamento de educación preescolar, por conducto de la inspectora de zona, los informes sobre el funcionamiento del plantel y sus servicios colaterales.

17. Apoyar al jefe del departamento de educación preescolar y a la inspectora de zona en los asuntos oficiales que competan al plantel y en aquellos que expresamente le soliciten.
18. Expedir las constancias a los educandos que hayan concluido su ciclo.